¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 6,932. BUENOS AIRES, Jueves 19 de Noviembre de 1846

EL EDITOR.

Damos lugar de preferencia en nuestras columnas á la *Biografia del General D. Manuel Búlnes, Presidente de la República de Chile*—Es un importante documento que diseña los rasgos mas prominentes de la vida militar y política del ilustre General Bulnes—En él todo es grande, heróico y honorable—El valor, la capacidad, el genio dirigen su espada vencedora: la sabiduria conduce sus actos en el Gabinete: el patriotismo y el desinterés caracterizan al Héroe y al Estadista—¡ Honor á ese hombre grande de la América Meridional !—

No diremos lo mismo del escritor que ha redactado la biografia—En un asunto tan serio, y que la historia ha de compulsar, asi como interesa profundamente la atencion de los contemporáneos, el escritor, parcial é infundadamente, sin necesidad, y por una forzada digresion, mezcla el nombre del intrépido, esclarecido y malogrado General Argentino D. Juan Facundo Quiroga, comparándolo con el bandido Pincheira—¿ A qué fin puede conducir ese extravagante é irrisorio cotejo?—El General Quiroga, el vencedor del Rio 4. °, 5. °, Ciudadela del Tucuman y Mendoza, defendiendo la causa de las leyes y de los pueblos, y triunfando sobre las mas aguerridas tropas sublevadas por los salvages unitarios, es un héroe digno de honroso recuerdo—

Tampoco es justo el escritor de la biografia cuando excluye á la Confederacion Argentina y á su Gobierno de la gloria de haberse pronunciado enérgicamente contra el tirano salvage unitario Santa-Cruz, despues del desgraciado suceso de Paucarpata, y de haber hecho en medio de los ataques de la Francia, y de las conspiraciones, atentados, y rebeliones de los traidores salvages unitarios todos los esfuerzos á su alcance, honoríficos y gloriosos, en defensa de la causa Americana—Dignos episodios de esa época son la declaracion de guerra á Santa-Cruz y sus sostenedores, el triunfo de Humahuaca, y la carta en que el General Rosas intimó al tirano del Perú y de Bolivia, infame enemigo de la independencia de Sud-América, que era imposible transacion alguna con él, y que su sola presencia en el Continente Americano era incompatible con el sosiego, la libertad y la independencia de los Estados de la América Meridional—

Salvos estos defectos que se notan en la redaccion del muy importante documento, á que dedicamos un lugar en las columnas de nuestro diario: defectos que exclusivamente pertenecen al que lo ha escrito: todo en él es digno del asunto, del objeto y de la persona esclarecida que lo motiva—Tanta es nuestra simpatia, y tan sincera nuestra admiracion hácia el virtuoso é ínclito General Bulnes que hemos sentido un verdadero placer en instruirnos de los interesantes detalles de su gloriosa y eminente carrera, y que, apesar de las indicadas incidentales faltas del biógrafo, no hemos podido resistir al deseo de generalizar entre nuestros compatriotas el conocimiento de aquellos gratos é importantes detalles—

En cuanto á las relaciones con el Gobierno Argentino á que alude el biógrafo, mucho han influido en mantener la confianza y la politica amistosa y fraternal del Gobierno Argentino la sabiduria, la moderacion, y los sentimientos Americanos del General Bulnes y de su Administracion—Las reclamaciones del Gobierno Chileno no tienen el carácter que les atribuye el biógrafo, como consta de las publicaciones que hemos hecho en nuestro diario á ese respecto—Y, por su parte, el Gobierno Argentino no solo ha acreditado al de Chile suma rectitud y benevolencia, sino que, teniendo fuertes y justos motivos de queja respecto de los emigrados salvages unitarios que desde el territorio Chileno, y en él, han atacado á la Confederacion Argentina y á su Gobierno, ha procedido, sin embargo, con moderacion y espíritu fraternal, tendente á remover diferencias y desacuerdos—Es seguro, pues, que dos Gobiernos tan rectos é ilustrados, y dos pueblos tan dignos y llamados á estrechar su amistad y dichosa armonia, arriben sin dificultad á acordarse entre sí con recíproco honor y provecho—

Una de las ventajas de que goza Chile, y que refluye en honra de su esclarecido Gefe Supremo é ilustrada Administracion, es la buena y honorable organizacion de la Hacienda pública: ventaja de que felizmente goza tambien nuestra patria, y honor que corresponde al General Rosas, que ha establecido un admirable sistema de hacienda, venciendo las dificultades de una época extraordinaria y de gloriosos combates por las leyes, la independencia y la libertad de la Confederacion Argentina—

Las dificultades que ha superado tan gloriosamente el General Bulnes en sus memorables campañas y victorias contra los Indios, los importantes resultados de ellas forman una parte interesante de su biografía, como la formarán en la del General Rosas las gloriosas campañas y victorias de este sobre los Indios, que han coincidido, en diversas épocas, con las del guerrero Chileno, y respecto de Pincheira el General Rosas prestó un servicio importante á Chile—

Llamamos la atencion de nuestros lectores á las siguientes sensatas reflexiones políticas que se registran en una parte de la biografia del ilustre General Bulnes—

»El Gobierno del Jeneral Bulnes para llegar á su fin ha debido tropezar con »dos inconvenientes, de los cuales uno es inherente á todos los gobiernos »del mundo, y el otro principalmente á los Gobiernos de Sud-América. El »primero es la limitacion de las facultades del poder Ejecutivo. Este he»cho es un bien; pero este bien está acompañada de inconvenien»tes. El Poder Ejecutivo que no debe ser omnipotente para obrar el mal, »tampoco puede ni debe serlo para realizar el bien. Sus facultades son una »fraccion del poder público y una fraccion humilde, con todo un aparato de »fuerza; pues nada crea ni estatuye de fundamental, estando su esfera de »actividad ceñida á reglamentar las creaciones y sustanciales reformas del »Congreso. Se exigen del Gobierno todas las mejoras de que un pais es »capaz, como si de él dependiese la consecucion de todo progreso. Cierta»mente que el Gobierno puede hacer mucho bien; pero hay infinitos cuya »práctica está fuera de su alcance. Decretad las mejoras se le dice, y las »vereis en planta. Es un error. Los decretos ineficaces comprometen la »dignidad del poder, y es ineficaz todo decreto en que se mande la realiza»cion de un hecho, que resisten las condiciones normales del desarrollo na»tural de las cosas. La mania de acumular decretos, es una enfermedad en »que no ha incurrido el Gobierno del Jeneral Bulnes. Su administracion »ha tenido el corage y la sensatez de hacer poco cuando no se podia hacer »mucho. Abstenerse de obrar cuando no hay medios de obrar ¿no es pro»ceder con la mas alta cordura?

»Tocamos aqui el segundo inconveniente en que tropiezan los pocos Gobier»nos sensatos de Sud-América, cuando quieren hacer el bien: es la falta »de hombres secundarios, de cabezas auxiliares, y de aptitud y preparacion »en las sociedades para realizar ciertas mejoras. A esta falta podria aña»dirse la del sistema mismo de administracion moderna. Está por nacer »la administracion propiamente dicha en América, sea que se la considere »como un hecho, sea que se la mire como ciencia. Derrocado por la revo»lucion el antiguo sistema por el que se administraban estos paises no se »ha formado aun el que debe subrogarle tomando por bases las del nuevo »régimen constitucional consagrado por la revolucion democrática. Esa »obra es lenta, y debe ser fruto de la experiencia y del estudio para ser ra»zonada. Para llevarse á cabo se toca el inconveniente de la escasez de »hombres iniciados en la materia administrativa. Es muy conocido y ma»nifiesto el origen de esa escasez de hombres especiales. Bajo el antiguo »régimen que excluia de los empleos administrativos á los naturales de Amé»rica, venian de España formados al propósito los hombres que debian de»sempeñarlos. El nuevo régimen por el contrario, ha reducido el goce de »los empleos administrativos á los que por haber estado excluidos anterior»mente, no siempre se hallan hoy aptos para servirlos. No es la adminis»tracion como la política una ciencia cuyos principios y prácticas estén al »alcance de todo el mundo. La materia administrativa esencialmente prác»tica, mecánica, por decirlo asi, á la vez que dificil y técnica en la mayor »parte de sus aplicaciones, exige de parte de los que se consagran á su de»sempeño mucho mas de lo que es necesario para criticar la conducta polí»tica del Gobierno en artículos de periódicos muy bien escritos y bien for»jados. Y prueba de esto es que rara vez vemos que esas oposiciones en »que muchas veces se comprometen hombres de sanas intenciones, opon»gan á los trabajos, á las memorias á los manifiestos del Poder, otros tra»bajos, memorias y manifiestos en que resalten la riqueza y abundancia del »saber administrativo.

»Ni es de extrañar que esto nos pase en los nuevos Estados de América, cuan»do vemos deplorar la misma carencia de hombres auxiliares en Estados »como la Francia, donde la ciencia administrativa cuenta con adelantos y »resultados que sirven de norma en el resto de Europa. En un papel pe»riódico que por accidente abrimos, *La Presse* de 25 de Agosto de 1845, »hallamos confesado paladinamente que *aujour d'hui le jeu de nos institutions y est* (en lo interior del pais) *la plupart du temps paralysé ou faussé »faute d'hommes capables de les appliquer.* [1]

»No hemos traido estas consideraciones con el designio de disculpar las faltas »de que puede adolecer la administracion del General Bulnes ni otro Go»bierno cualquiera. Noble y lucida carrera es la de defender los »intereses del pais contra la conducta de un gobierno que le repre»senta mal. Pero en la América del Sur hay algo de mas grande y util »por crearse, que es preciso defender y cimentar, y ese algo es el Poder »sin el cual la libertad misma es imposible porque es imposible la asocia»cion. No se destruyó el Gobierno Español para no tener gobierno nin»guno, sino para tenerlo mejor que el destruido. Pero ¿como tener Gobier»nos maduros y sazonados alguna vez, si no nos resignamos á tenerlos prime»ramente con los inconvenientes inseparables de toda cosa que comienza »y hace su infancia? Todo en la vida está sugeto á una ley de desarro»llo y madurez gradual: ¿estará solo gobierno fuera de esta ley? No hay »ciencia infusa para nadie: ¿y la habrá de haber solo para el poder? En »América todo principia, todo está reciente, en aprendizaje, en la hora de »los ensayos; la libertad lo mismo que la oposicion, la oposicion lo mismo »que el Gobierno. La inesperiencia, la impericia son males que pesan so»bre todos. No hay que alucinarse con las promesas de las oposiciones »cuando los Gobiernos muestran al menos buena fé. La oposicion será »gobierno como es oposicion, es decir, con defectos, con inesperiencias, con »las mismas faltas cuando menos del gobierno que ataca, porque sale de »la misma masa y no sabe mas que él.»

[1] Hoy el juego de nuestras instituciones es aqui (en lo interior del pais) las mas veces paralizado ó echado á perder por falta de hombres capaces de aplicarlas.

Biografia del Jeneral D. Manuel Búlnes, Presidente de la República de Chile.

SANTIAGO, IMPRENTA CHILENA, 1846.

El menor de los obstáculos que ofrece la redaccion de la biografia completa del Jeneral Búlnes, es el de que su vida se halla en la mitad de su carrera; pudiéndose añadir a este el de la falta de trabajos auxiliares, a los que es necesario suplir por el ímprobo estudio de documentos inéditos i dispersos, no siempre de fácil consulta. Conspira no ménos en favor de estas dificultades una mal entendida modestia, que mantiene sombríos muchos rasgos airosos de la historia chilena.

Cabe, en efecto, a los hombres eminentes de Chile la suerte que a su pais mismo, en cuanto sus sobresalientes cualidades aparecen a la vista del mundo veladas de un manto de modestia, no sin inconvenientes capaces de balancear las ventajas.

Solo desde 1839, con motivo de la guerra del Perú, se oye por primera vez, repetir en las naciones estranjeras el nombre del Jeneral Búlnes como el de un guerrero distinguido. Los mas de sus hechos anteriores no son bastante conocidos aun en su propio pais.

Convendremos, a pesar de eso, en que la notabilidad que historiamos no es de esas deslumbradoras celebridades en que nuestra América fué tan abundante durante los primeros tiempos de su revolucion. Pero ignora acaso alguien que ha cambiado con las épocas las condiciones de la celebridad? En los tiempos de *Bolivar* i *San Martin*, la guerra era de un mundo con otro: en los ulteriores tiempos solo hubo en *América* guerras de pequeños i oscuros estados entre sí. Antes, los menores encuentros, las campañas mas insignificantes eran episodios de una epopeya continental, que la pluma pintoresca i célebre del Abate De Pradt, ofrecia en cuadros llenos de interes a la Europa, cuyo equilibrio mismo estaba interesado en nuestro destino. Hoi está tan escamado el mundo con nuestros falsos anuncios de triunfos de civilizacion i libertad, que a veces llega a ser imposible atraer su atencion aun a los hechos mas dignos de ella pasados en este continente.

I no solamente han cambiado de dimensiones los acontecimientos i cosas pertenecientes a la América política en los últimos tiempos; sino que tambien han adquirido un carácter diferente. Las necesidades de ahora veinte años no son las de hoi. En aquel tiempo se trataba de disolver i destruir; hoi se trata de conservar i organizar. En este último camino, lento por su naturaleza, son desconocidos esos resultados que reciben su principal esplendor de la prontitud de su acceso. De aqui es que los servicios actuales, no ménos preciosos que los prestados en los tiempos gloriosos de nuestra guerra continental, carecen del lucimiento facinador de estos últimos: i que para estimar debidamente la importancia de nuestros hombres públicos, de los dias mas inmediatos al actual, no se debe proceder por comparaciones i paralelos inadmisibles entre servicios de carácter diferente. Quédanos, en tal caso, una regla cierta de estimacion, i es la de la comparacion de la capacidad en exámen con los medios i las necesidades de la época en que sus facultades tienen aplicacion.

Dejándonos conducir por este principio de criterio, veremos que lo que constituye una capacidad en *América* no la constituye en *Europa*, i vice-versa. No son capaces precisamente entre nosotros los hombres poseedores de un caudal mas ó ménos considerable de conocimientos abstractos i jenerales, en este o aquel ramo de la administracion. En paises como los nuestros, donde la teoría de los hechos que constituyen nuestra existencia pública no está formada; donde los medios mas eficaces de accion estan por descubrirse i organizarse, las verdaderas capacidades son aquellas que se apoyan en un buen sentido práctico i seguro tacto, en la ojeada primera i la deliberacion instintiva. Un signo casi seguro de que estas cualidades asisten a un hombre público, es lo que se llama su buena estrella en el resultado de las empresas confiadas a su direccion. Segun esta regla de casi universal observancia, pocos hombres públicos poseyó Chile de mas indisputabable capacidad que el Jeneral Búlnes, cuyos pasos fueron siempre guiados por la luz de esa estrella que los fatalistas divisan en el cielo i que, en la realidad, alumbra en el fondo del hombre concienzudo.

Sea cual fuere el valor i carácter de los hechos i personajes que ofrezca la América política de estos momentos, es indudable que la vida de sus hombres públicos es del mas indispensable estudio, como parte que forma del estudio de la historia nacional. Para convencerse de que el Jeneral Búlnes se halla en el número de estos, no hai mas que ojear las pájinas históricas de los últimos catorce años en Chile. Contemporánea su niñez con los primeros dias de nuestra revolucion, solo tuvo tiempo de hacerse notable en los acontecimientos ulteriores a la guerra de la Independencia. Sin embargo, la escasez de sus años no le ha impedido mezclarse de un modo mas ó ménos importante en todos los sucesos modernos de su pais; de tal suerte que para recorrer su biografia, es indispensable tocar, aunque de paso todos los tiempos i cuestiones de la moderna historia chilena. Así, dividiendo el cuadro de su vida, en los periodos que componen la historia de los últimos 36 años, vamos a hablar sucesivamente:

1. ° —De su primera edad i servicios en la guerra de la Independencia.
2. ° —De sus servicios en la guerra contra los españoles unidos a los indios.
3. ° —De sus campañas contra los indios unidos a salteadores i bandidos.
4. ° —De su campaña contra la confederacion Perú-Boliviana.
5. ° —De sus trabajos en la Presidencia de la República.

I.

PRIMEROS AÑOS DEL JENERAL BULNES I SUS SERVICIOS EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Don Manuel Búlnes, procedente de una de las familias mas distinguidas de CHILE, nació el 24 de diciembre de 1801, en la ciudad de Concepcion.

Su niñez, sin accidentes dignos de mencion, solo ofrece el desarrollo precoz de un sentimiento de respeto i afeccion a sus padres, que adquiere nuevas fuerzas a medida que corren los años de su edad.

La gran revolucion de 18 de setiembre de 1810, contra la dominacion española en América, tomó de 9 años de edad á don Manuel Búlnes. En el próximo siguiente año, agraciado con la dispensa de la edad exijida por la ordenanza militar fué admitido en clase de cadete el 15 de noviembre de 1811, teniendo á esta fecha diez años cumplidos.

Cuatro meses desempeñó este cargo i fueron los corridos hasta la restauracion del Gobierno realista en »Concepcion,» ocurrida en marzo de 1812, a consecuencia del triunfo obtenido por el brigadier Pareja que espedicionaba desde Chiloé, fomentado por el virei de Lima, don José Abascal. Restituido á su vida privada no obstante las seductoras ofertas que, por intermedio e influjo de algunos parientes suyos adictos al partido realista, se le hacian para que continuara en la carrera militar con el cargo de ayudante del Jeneral Pareja, pudiendo llevar una charretera que sentaria graciosamente á su edad casi infantil, el jóven Búlnes se trasladó al colejio de Santiago, donde se consagró al estudio de las matemáticas, hasta la disolucion de este establecimiento orijinada por el desastre de »Rancagua,» en 1814. Entonces regresó á su provincia natural, donde vivió ocupado de pequeños negocios de comercio hasta la victoria de »Chacabuco,» acaecida a principios de 1817. La alarma suscitada por este triunfo en las fuerzas realistas que existian en Concepcion, dio lugar á la práctica de bruscas prisiones ejercidas en infinitas personas respetables de aquella ciudad.

Entre estos individuos fué comprendido el jóven Bulnes; i todos ellos fueron confinados en la isla de la »Quiriquina,» situada á la entrada del puerto de »Talcahuano,» hasta que el hambre sufrida por la guarnicion realista alli asediada poco mas tarde, obligó á esta á esparcir en la costa a los deportados decendiendo el jóven Búlnes en la playa del viejo pueblo de »Penco.»

La aparicion del Jeneral O'Higgins, al mando de la espedicion destinada a acabar con los restos del poder español, encerrados en Concepcion, hizo latir el corazon de la juventud de Penco; i entre los que volaron a alistarse bajo las banderas triunfantes de *Chacabuco*, tomó servicio D. Manuel Búlnes, de teniente primero en el batallon núm. 2 de *Guardias nacionales*, el 9 de junio de 1817.

El 5 de noviembre de ese mismo año, pasó de las filas de la guardia nacional a las del ejército de línea, con el empleo de *porta-estandarte del Escuadron de cazadores a caballo del Ejército de Chile*. Con este grado asistió á la primera accion de guerra de edad de 15 años—Su accion de estreno fué el duro asalto dado a *Talcahuano*, en la noche del 6 de diciembre de 1817.

Con el mismo grado de alférez, se halló en el combate contra la vanguardia del ejército realista, al mando de Primo de Rivera, que espedicionaba del sur sobre la capital, en marzo de 1818. En ese encuentro sucedido en las *casas de Quechereguas*, el alférez Bulnes fué herido levemente en la cabeza.

No mucho despues, en el contraste de *Cancha-Rayada*, participó de los peligros i dolores padecidos por los defensores de la causa de América, en las tribulaciones de la *ingrata noche*.

El 14 de marzo de 1818 habia desaparecido completamente el Ejército de la naciente patria. Pero a los quince dias perentorios, en la mañana del 5 de abril, los derrotados de *Cancha-Rayada* formaban en el llano de *Maypo* la brillante línea que debía enterrar para siempre los estandartes castellanos en el suelo de Chile. En la reserva de esa línea se encontraba el primer escuadron de *cazadores a caballo del ejército de Chile*. En la segunda compañía de este escuadron, se encontraba el alférez D. Manuel Búlnes. Atendiendo a su comportamiento en aquella funcion de guerra el Director Supremo del Estado, por decreto de 22 de diciembre de ese año, le declaró acreedor al goce de la medalla de plata concedida en diez de mayo, *a los Defensores de la Patria en la jornada de Maypo*; y un mes despues, fué ascendido, ademas, al empleo de teniente, en el mismo rejimiento, teniendo a esa fecha la edad de 16 años cumplidos.

En dos ocasiones importantes, *Chile* ha hecho ver al *Perú*, que no sabe retardar por mucho tiempo la respuesta a sus visitas territoriales hechas a mano armada. Los derrotados en *Maypo* habían venido del *Perú*. Era justo que los vencedores en *Maypo* fuesen, a su vez, a saludar *la tierra de los Incas*. Era el único medio de acabar de raiz el mal de una intervencion que debía renovarse incesantemente si quedaban impunes las agresiones del vireinato del Perú. Asi lo concibió *Chile* desde luego; i apercibido de ello el virei Pezuela, determinó que el coronel Sanchez, que mandaba en *Concepcion* un plantel de ejército realista de mas de 1600 hombres, se mantuviera en la frontera de *Arauco*, con el fin de retardar el momento de la invasion de los patriotas en el vireinato del *Perú*. La retirada desastrosa de Sanchez al otro lado del *Bio-Bio*, que le trajo la pérdida de los títulos que le enviaba Pezuela, como medio de encender su celo por la defensa de un punto que debía influir en la suerte de mas altos planes, no impidió que los elementos destrozados del poder español continuasen haciendo tentativas de reorganizacion en el pais ocupado por los salvages araucanos. Ademas, Sanchez al retirarse a *Tucapel* i *Valdivia*, había dejado en la frontera de Arauco al capitan realista D. Vicente Benavides al mando de una division de 500 hombres. Este Benavides nacido en Concepcion, sarjento de un batallon realista, condenado a muerte en 1814, hecho prisionero en Maypo, escapado de una ejecucion, no consumada, en 1818, es el que mas tarde abre esa série de heróicos bandidos, que unidos a los salvajes *araucanos, pehuenches* i *huelches*, alimentaron la orijinal guerra en que vamos a ver embebida una gran parte de la vida del Jeneral Búlnes.

En vista de aquellas consideraciones las autoridades patrióticas comprendieron que al espedicionar contra el *Perú*, convenia no dejar a *Chile* en tal abandono, que los refujiados del sur hallasen la ocasion de restablecer su poder en toda la estension del pais. Aunque la fuente principal del poder realista existia en el *Perú*, era indudable que *Chile*, no obstante sus triunfos y decision por la causa libertadora, abrigaba elementos adversos, que un desastre de nuestras armas en el Perú, podia reorganizar inmediatamente. Era pues conforme a la buena política de la guerra, dividir la atencion entre el pais septentrional que debia ser invadido, i el interior del nuestro, plagado de enemigos dispersos en sus desiertos meridionales. Asi se practicó efectivamente; i miéntras que el grueso de nuestras armas tomó la direccion del *Perú*, al mando del Jeneral San-Martin, una considerable parte de ellas fue destinada, bajo las órdenes del jeneral Balcarce, al medio-dia de nuestro territorio. Los españoles poseian en el pais situado mas allá del *Bio Bio*, una especie de cuartel jeneral en retirada permanente, que debia ser teatro de la restauracion de su poder militar en Chile, al primer relámpago de fortuna ulterior para sus armas.

Ambas direcciones eran igualmente dignas i apropiadas para adquirir títulos de recomendacion ácia la patria. La causa era idéntica, aunque distinto el teatro. Era preciso afianzar la libertad fuera i dentro del pais contra los amagos que los enemigos españoles la oponian fuera i dentro. Entre los destinados a llenar esta última exijencia militar, fué comprendido el oficial D. Manuel Búlnes.

II.

SUS SERVICIOS EN LA GUERRA CONTRA LOS ESPAÑOLES UNIDOS A LOS INDIOS.

Desde ese dia da principió para él una nueva escuela militar, que contribuye poderosamente a formar las calidades que mas adelante le distinguen como soldado. La batalla de *Maypo* es la última funcion de guerra en que el arte estratéjico desenvuelve a sus ojos la aplicacion de sus medios en grande escala. Una guerra de otro carácter es la que absorve su actividad en lo futuro: guerra dilatada i crónica, sin hechos solemnes de decisiva trascendencia; sin grandes batallas, de aquellas cuya ruidosa celebridad, salva del olvido para siempre á los nombres felices que la fortuna une a sus victorias: guerra de encuentros parciales, de vaporosas escaramuzas, de fugaces guerrillas, en que el talento estratéjico i el valor denodado encuentran lucidísimas i repetidas aplicaciones, sin que sus resultados escapen de la oscuridad a que los condena su misma insignificancia. En esa guerra de valor individual, de indomable constancia, de trances pintorescos i dramaticos, teniendo por teatro un suelo sembrado de accidentes físicos llenos de hermosura i de horror alternativamente, en esa guerra es donde el Jeneral Bulnes ve trascurrir la juventud de sus años i alcanza la série bien merecida de sus graduales acensos militares.

Un dia vendrá en que la naciente literatura de Chile dé á luz un nuevo Ercilla, que cante las proezas del español americano, en ese brillante episodio de nuestra guerra continental, sin que el nuevo poeta tenga que lamentar la escasez de recursos épicos, pues no hai temeridad en asegurar que la moderna guerra de Arauco aventaja con mucho a la descrita por Alonso. Aqui tenemos en pelea al valor patriótico, al espíritu de libertad i de independencia recien aparecidos en América, contra el despotismo colonial unido en su desesperada derrota, á la barbarie indíjena; son los dos belijerantes de Ercilla, formando masa comun contra el soldado de la naciente patria, fusion imponente del valor ilustrado del castellano, con el denuedo agreste del indio de Arauco: es el disperso de los rejimientos de *Burgos, Talaveras* i *Cantabrias*, vencedor de la victoria misma, que despues de derrotar a Napoleon en las montañas *Pirineas* ha doblado el *Cabo de Hornos* para venir a combatir contra el Americano insurjente, en las montañas de los Andes, unido al *Puelche* guerrillero selvático, que aventaja en presteza al ponderado *vasco*: el suspicaz *Pehuenche*, que habita con el cóndor, las mayores alturas de los *Andes*, desde donde se arroja a la llanura en busca de su presa con la prontitud del Aguila, aliado con el que no contó *Lautaro* i que al contrario aparece en la nueva época batallando en favor del pendon de la Conquista. Ya no es el indio de flecha i pica del siglo 16: es el neófito del arte militar europeo, que maneja alternativamente la certera flecha i el brillante fusil de invencion inglesa: no es ya el infante, que a las órdenes de *Lautaro*, trepa en las montañas o se parapeta en las rocas, para vibrar su pica contra Valdivia; es el jinete ajilísimo, que cabalgando hermoso caballo, espera en la llanura al adversario, como el *Tártaro* o el árabe de las orillas del *mar Rojo*. Qué de episodios dramáticos, de rasgos novelescos, en esos cautiverios de centenares de vírjenes arrebatadas en la noche a la inocencia de la casa paterna, para ser trasladadas a la vida de las montañas salvajes! No faltan tampoco en la moderna guerra araucana, ejemplos de esas devastaciones en que lo sublime del estrago presenta colores tan pintorescos al ojo del artista, como es inaudita la ferocidad de su perpetracion. El mismo Torrente no tiene embarazo en consignar en su historia, que "fué encargada la 1. ª salida [del cuartel jeneral realista] al coronel Pico con 500 hombres de caballeria de linea i de milicias, en union con los indios, con la idea de quemar los pueblos de los Anjeles, Santa Barbara, Colcura, Qualqui, Santa Juana, Nacimiento, San Pedro, Tucapel, San Carlos, Talcamovida i Chillan. Asi lo verificó con todos ellos, excepto con Chillan, cuya ciudad fué salvada *esta vez* por la resistencia que opuso el comandante Zapata, como natural de ella .... »(1)

El poeta i el historiador no hallarán motivos ménos poderosos de inspiracion en la alta moralidad i justicia que preside a las armas de la patria en la prosecucion de esa cuestion de armas; ya sea que se la considere como ramificacion dependiente de la guerra continental contra el poder español, segun la reputan los historiadores castellanos; ya como guerra de simple reconquista de una parte del suelo patrio, restituido á su salvaje independencia por el despecho de los reconquistadores peninsulares derrocado en 1810. La conversion del pais chileno, [no indio, como impropiamente a sido denominado, desconociendo la actual jeografía política de Chile] la conversion del territorio chileno, ocupado por los salvajes indíjenas, a la obediencia de las leyes que reglan el Gobierno i la administracion de toda la República sin escepcion, ha sido, es i será para la prosperidad de Chile, una de las cuestiones del mas vital interes, lo mismo que de honor i dignidad; i los títulos reportados i por reportarse en el desempeño de la guerra empleada como medio civilizado de conversion comparable a cualquier otro medio civilizado, no son ménos dignos de respeto, que los obtenidos en la mas pura i brillante de las campañas militares que hayan ilustrado la historia americana.

En tanto pues que el romancero i el poeta, ayudados por los trabajos aun

[1] TORRENTE, *historia de la Revolucion Hispano-Americana* tom. 2. °, cap. 9.

no comenzados del cronista, llamado a compulsar los inmensos i oscuros materiales que suministra la tradicion viva, mas bien que el manantial de los documentos escritos, no da principio a las entonaciones de la *nueva Araucana*, en la que el valor del señor Búlnes, ocupará un lugar notable, vamos a sacar del complicado cuadro de ese periodo guerrero algunos de los lances obrados por el personaje de esta biografía.

Notemos ántes que en las prácticas escepcionales de esa prolongada lucha con enemigos cuya táctica toda estriba en lo imprevisto del ataque, en lo audaz del plan concebido i la prontitud de su ejecucion; i cuyos sucesos mas frecuentes son el producto combinado de la fuerza i valor personales, de la pujanza de equitacion, tanto como de la vijilancia incansable, del finisimo ardid i la refinada astucia, en esas prácticas, digo, es donde el Jeneral Búlnes adquiere esas ventajas preciosas, que unidas a la posesion de los medios mas civilizados del arte militar, le sirven mas tarde para dar a la campaña del Perú la direccion admirable que termina con el desenlace sorprendente de *Yungai*.

En los nueve años comprendidos desde el 3 de abril de 1818 hasta 1827, en que acaba el papel de subalterno el señor Búlnes, los documentos oficiales le reconocen los servicios de mas de veinte campañas i acciones parciales de guerra, que le conducen al grado de coronel, i de las cuales solo harémos aquí una brevísima reseña, para tomar despues el hilo de su biografia, desde la época en que aparece figurando como actor principal.

No habia concluido el año de 1818, cuando asistió a la accion del paso del rio Nuble, dada el 20 de mayo; i un mes despues, el 28 de junio, al ataque ejecutado sobre la plaza de *Chillan*.

Sucesivamente le vemos desempeñandose con un zelo, intelijencia i coraje, que le valen repetidas recomendaciones oficiales, acensos i escudos de honor, en las acciones de *Pada*, el 1.° de junio de 1819; de *Curáco*, en noviembre del mismo año; de *Yumbel*, el 19 de diciembre del propio año; de *Tucapel*, de *Dámas*, de *Quiltreo*, de *Pangal*, de *Talcahuano* durante los años 19 i 20.

Militando a las órdenes del señor Jeneral Prieto, en 1821, debióse a su extraordinario valor el resultado victorioso de la accion sucedida en 1.° de octubre, en las *Vegas de Saldia*. Con 80 cazadores, a caballo, batió i puso en derrota *a todo el ejército enemigo* (se lée en piezas oficiales) que, comandado por el formidable Benavides, tentó invadir la provincia de *Concepcion*. La dorrota fué en términos tales, que cuando el ejército del Jeneral Prieto, llegó al campo de batalla, no halló enemigo con quien combatir. En ese encuentro espiró a los filos de su espada un jefe antagonista. Los resultados fueron de inmenso precio.

En noviembre del mismo año batió en *Quliguaico* i *Nininco*, al enemigo indo-español, al frente de una columna de 1600 hombres confiada a su inmediato mando. A las orillas del rio *Cautin*, obtuvo un triunfo completo despues de una batalla de 6 horas, contra 4000 hombres, comparable a cualquiera de las de la Independencia, en la que murió el cacique *Cuniqueo*, principal caudillo de los indios enemigos. Escaso de auxilios, ejecutó despues una retirada sobre la *plaza de Nacimiento*, que haria honor al mayor coraje, en la que practicó a pié una dilatada marcha, por haberse acabado los caballos, tanto en las correrías, como sirviendo del único alimento que los libraba de perecer de hambre. Su papel fué tan notable en esa campaña, que a pesar de su grado, que solo era el capitan efectivo, Torrente, aludiendo a su persona i a esos hechos, le atribuye equivocadamente el grado de coronel.

En otra campaña que, en seguida, emprendió sobre *Quilapalo* en direccion hácia la Cordillera, obtuvo en *Mulchen*, i en el *Estero del Pile* lucidas victorias; arrancando a los indios mas de veinte mil personas, que tenian cautivas en su poder. Por ámbas campañas le fué conferido el grado de sarjento mayor; i pocos meses despues la *Lejion de Mérito de Chile*, le decretó el goce de sus honores por su nuevo triunfo obtenido en *Choronaico*.

Elevado al rango de coronel en 4 de julio de 1827, entra desde ese dia en una carrera en que la resposabilidad de jefe multiplica la importancia de sus actos militares. En ese año tiene lugar un cambio notable, en el carácter del enemigo i de la causa contra que combate mas allá del *Bio-Bio*, porque el influjo moral de la victoria de *Ayacucho* marchitó las esperanzas de los caudillos españoles que hasta entónces habian capitaneado a los Araucanos.

III.

SUS SERVICIOS I ASCENSOS EN LA GUERRA CONTRA LOS INDIOS UNIDOS A LOS VANDALOS.

Vencidos los Jefes españoles, los enemigos salvages pierden en lo sucesivo el carácter político, con que los partidarios del realismo habian pretendido hasta entónces encubrir su vandálica agresion. Los hermanos Pincheiras que toman el mando principal de las hordas de bárbaros, no representan ya otro principio que el de la rebelion pirática i devastadora. En vano se titula a uno de ellos oficial realista, por escritores españoles; el cauto Torrente, que conoce la estéril perversidad del personaje, no se atreve a enrolarlo entre los *héroes de la lealtad*. Dícese que un acto de precipitacion de alguna autoridad patriótica, habiendo mortificado el amor propio del mayor de los tres Pincheiras, los arrojó entre los enemigos armados del nuevo órden de cosas, mas o ménos como en las repúblicas subandinas aconteció con los caudillos Artigas i Quiroga. Pero los imitadores futuros de los Pincheria i Quiroga, no acabarán de convencerse de que ningun desaire, por grave que sea, es capaz de justificar el partido de ligarse á vándalos para asolar la patria? Los Pincheiras, toman para aliados i secuases a los indios Pehuenches; i descendiendo de la cordillera de los Andes, que domina las provincias de mas allá del *Maule*, emprenden la asolacion de una parte de la provincia de *Talca*, llenan de espanto a la de *Colchagua* i llevan la audacia hasta presentarse en *San José*, a veinte leguas de la capital del Estado, sembrando el estrago por los lugares de su tránsito i reduciendo a bárbaro cautiverio a las familias que caen en su poder. Todo el estado se resentia de la cruel inquietud que la presencia de aquel formidable enemigo infundia incesantemente. La capital misma no estaba exenta de pánicos terrores. Era necesario vivir en incesante i activa vijilancia, esperando por instantes imprevistos i asoladores ataques. Se viajaba por lugares que toda la vida habian disfrutado de inviolable seguridad, con las precauciones empleadas en Oriente para atajar los asaltos del *Beduino* i en las *pampas* de Buenos Aires para evitar los ataques de los indios de este nombre. El campo de Pincheira llegó a ser el cuartel jeneral, donde los infinitos ladrones, salteadores i criminales multiplicados por la laxitud de la administracion de esa época, recibian organizacion i cuerpo, i constituian una especie de ejército reglado a su modo, teniendo por objeto el sostener, como medio de subsistencia i de goce, una incesante campaña abierta contra las propiedades, personas i vidas de nuestros pacíficos habitantes. Acompañaban a su faccion un comandante, cuatro capitanes, un ayudante, cinco tenientes, siete alfereces, trece sarjentos, cuatro trompetas, once cabos, i ciento cincuenta dragones, todos cristianos de raza española.

En ese estado de cosas dió principio la campaña militar de 1827, confiada al coronel Beauchef que se encaminó por las cordilleras de *Talca*. La division del centro, que tenia por jefe inmediato al coronel Búlnes, pasó i repasó las cordilleras abandonadas por los bárbaros, que buscaban en su dispersion la evasion del combate.

Terminada esa campaña sin el definitivo resultado, que las fugas sistemadas de los indios, hacian imposible, se renovó en el siguiente año 28, al mando exclusivo del coronel don Manuel Búlnes.

Subió los Andes Araucanos el 20 de Enero, a la cabeza de su columna, [dia que, 12 años despues, debia verle triunfar sobre los Andes Peruanos] al frente de su division de 3 compañías de infantería i un escuadron de granaderos a caballo. El 23 de marzo de 1828, ya habia terminado la campaña: i el Sr. jeneral Borgoño, que lo era en jefe del ejército del Sur, en su parte de 1.° de Abril, datado en Chillan, al Poder Ejecutivo, se expresaba de este modo:—»Los resultados de esta expedicion son de la mayor importancia. Se han quitado 900 caballos, 500 vacas, 6,000 cabezas de ganado lanar. Los Pehuenches han sido castigados como merecian, y en consecuencia se han separado de los bandidos. Nuevo caciques han venido a presentárseme protestando obediencia i fidelidad. Las reducciones amigas han recuperado sus familias i haciendas; i, lo que es mas satisfactorio aun, la libertad de mas de 300 jóvenes de ambos sexos que existian cautivos entre los bárbaros i han vuelto al seno de sus familias.» El parte concluye con las recomendaciones mas altas de la conducta personal del señor coronel Búlnes.

Estas i nuevas fatigas ulteriores le trageron al rango de coronel efectivo el 20 de marzo de 1830, i al de Jeneral de Brigada el 16 de setiembre de 1831

Hasta esa época, si alguna vez se ha visto al Sr. Bulnes concurrir a las desgraciadas escenas de guerra civil, que envolvian en sus compromisos a los hombres mas graves i dignos de la República, no ha sido jamas como jefe principal; i su vindicacion a este respecto estaria hecha con solo invocar el sentido de esta máxima de don Diego Portales sobre los deberes del soldado en los tiempos de disturbios políticos: »Para mantener la libertad de los pueblos i la independencia del gobierno debia hacerse entender al soldado, que su oficio es pelear contra los enemigos de su patria, i no discutir con espada desnuda las cuestiones políticas.» [2]—El jeneral Bulnes aparece todavia mas ajeno de los partidos políticos que dividen la República, desde por la elevacion de su grado militar, se pertenece a si propio con menos limitacion.

Entre tanto, restituidas a su primer vigor las fuerzas destructoras de los salvages i vándalos refugiados en las cordilleras del Sur, a favor del abandono en que los dejó la guerra civil, que atrajo a sus operaciones las fuerzas regladas del Estado, en los años que precedieron a 1831, llegó a ser mas premiosa que nunca la necesidad de cortar de raiz la existencia ya tan prolongada de aquel cáncer formado a la prosperidad meridional de Chile.

Fué pues una de las primordiales atenciones de la presidencia del señor Jeneral Prieto, desde el dia de su instalacion, la provision del importante empleo que el habia dejado vacante del mando en jefe del ejército del sur cuya disciplina i moralidad debia ser una de las mayores garantias del sosiego ulterior; i la aplicacion de esta fuerza a la inmediata i definitiva extincion de las hordas de forajidos asilados en los Andes Araucanos.

El jeneral Bulnes, a quien la larga experiencia de esa guerra habia aleccionado sobre los medios de llevarla a cabo con mayor eficacia, era el hombre llamado á completar esta dificil tarea.

El gobierno, pues, no trepidó en colocar en sus manos, despues de nombrarle Jeneral en jefe del Ejército nacional estacionado en el Sur, una expedicion militar que se puso en campaña el 10 de Enero de 1832.

Para economizar los cargos de parcialidad que de continuo se hacen a los escritos de este jénero, preferiré hacerme subrogar en esta parte de la exposicion de los hechos biográficos del jeneral Bulnes, por el autor de los VOYAGES AU TOUR DU MONDE, obra publicada en Paris, en 1844, i dedicada a Mr. de Lamartine. Su autor M. Gabriel Lafond, no es menos fiel en el relato que hace de los hechos, a pesar de la distancia en que escribe, que el mismo padre Guzman cuando en sus sencillos i a veces exactos apuntes relativos a la historia de Chile redacta su leccion 82.ª, sobre *el jeneral destrozo del bandido Pincheira i de toda su gavilla de bandoleros*. Verificados estos detalles por el exámen de los partes oficiales, hemos hallado exáctos los asertos contenidos en ellos.

»Los Pincheiras,» dice el escritor frances, »arrollados con facilidad en los llanos, se habian apoderado en las Cordilleras al sur de Chile, en el territorio de los Pehuenches, de una áspera garganta, dificil i casi inaccesible que les servia de lugar de refujio. Pincheira insolentado con el triunfo que obtuvo en su combate de Longavi [en el que, a pesar del doble número de tropas, fué derrotado el capitan don Manuel Jordan, que pereció en la pelea], lanzaba desde su guarida, colocada como un nido de águila en la cima de las montañas, bandos i gavillas, que, esparciendo en todos lados el asesinato i la destruccion, reducian a las poblaciones espantadas, a abandonar un pais expuesto a tales depredaciones. El Jeneral Búlnes advirtió que era necesario batirlos en el corazon de su retiro, a fin de acabar de un solo golpe, con una plaga que diariamente adquiria mayores dimensiones. Formó una division de tropas aguerridas, i fué a acampar, el 10 de Enero de 1832, en las Cordilleras. El siguiente dia se apoderó de uno de los jefes de Pincheira i de algunos de los suyos. Estos hombres le condujeron tan bien que llegó a sorprender a Pablo Pincheira, en la hacienda de don Manuel Vallejos, en *Roble Guacho*. El 14, despues de una marcha de veinte leguas al traves de las mas difíciles quebradas, en medio de las rocas i precipicios que coronan las cordilleras, el Jeneral Búlnes cayó de improviso, a las tres de la mañana, sobre el atrincheramiento de José Antonio Pincheira i se apoderó de los soldados que le guarecian. Dos horas mas tarde alcanzó a las lagunas de *Palanquin*, donde se mantenia la masa de bandidos.

»Al cabo de un encarnizado combate en que pereció un gran número de soldados de Pincheira i de Indios, el Jeneral se apoderó de casi todos estos sicarios a excepcion de su jefe, que consiguió escapar con 52 hombres bien montados.» (3)

»Los principales aliados de Pincheira, los caciques Neculman, Caleto i Triqueman, murieron bravamente sin abandonar sus armas, con el coraje de jentes que defienden una buena causa.

»El General Bulnes no considerando terminada su tarea si no conseguia capturar la persona del gefe audaz, que era ciertamente el alma de la banda, hizo perseguir á Pincheira, el que fué obligado á rendirse el 11 de Marzo de 1832. Dos meses habia bastado al General Bulnes para acabar con la turba de Pincheira. No hablo del botin considerable, que obtuvo en armas i municiones de toda especie, i que probaba el enorme número de fuerzas que aquellos bandidos podian poner en pié.» (4)

Dos mil habitantes civilizados arrancados al cautiverio de Pincheira, entre los que no bajaban de mil el de las mugeres jóvenes que servian de pasto a la bestial sensualidad; ganados en inmenso número; cerca de mil prisioneros de guerra i otros objetos importantes, fueron el menor resultado conseguido en esa feliz campaña, que trajo sucesivamente la posesion completa de la cadena de los *Andes*, hasta entonces inaccesible, i la paz no interrumpida á que las dos provincias mas inmediatas de ese pais debieron su ulterior i acelerada prosperidad. Desde ese dia los *Pehuenches* reducidos á la nada, multiplicaron los mensajes i parlamentos amistosos; i entraron en el camino de la paz, en que han vivido hasta hoi.

A pesar de todo, la campaña completada tan felizmente contra las hordas habitadoras de los *Andes* i sus faldas occidentales, no era mas que una mitad de la obra grande de someter á los enemigos bárbaros que Chile contenía en aquella parte de su territorio comprendida entre los rios *Bio-Bio* i *Baldivia*. Los *Araucanos*, poseedores de *esas feracísimas tierras, las mas llanas, las mas amenas y las mas bien regadas de todo el Reyno*, segun las palabras del historiador Molina; los Araucanos, a quienes la musa jenerosa i discreta de *Ercilla*, ha vestido del prestigio de una fuerza y capacidad, mas fantásticas que reales, como para vindicar el valor castellano, vencido por el valor salvaje; no contentos con llamarse nacion independiente, habitando un territorio comprendido entre el *Cabo de Hornos* i el *Desierto de Atacama*, límites exclusivamente chilenos; no contentos con tributar adoracion a un tal *Pillan* i a un tal *Quebubú*, subdelegado de *Pillan*, en un pais cuya constitucion consagrara el catolicismo como relijion del Estado; con mantener formas feudales i aristocráticas de Gobierno, donde la igualdad civil i política es un principio del régimen fundamental; con no pagar contribuciones, donde todo el mundo las paga; con tener asegurada su quietud exterior a precio de la sangre chilena: los señores *Araucanos*, olvidando el egemplo de sus vecinos los *Pehuenches*, desenvolvieron pretensiones que no habia como saciar con dádivas cuantiosas. Los Españoles, en un tiempo resueltos á no pasar toda su vida peleando como por espacio de siglos lo habían hecho, i emplearla mas bien en algo de mas provechoso, establecieron su línea de frontera, manteniendo la paz por medio de cuantiosos *agasajos*, que dieron hasta el fin de su reinado en Chile. Ese estado de cosas subsistente con algunas intermitencias e interregnos hasta 1832, tenía graves inconvenientes para la República. Los indios no respetaban aquella designacion, saliéndose con harta frecuencia de sus límites territoriales: los dones exigidos con creciente exorbitancia, eran gravosos al erario Nacional. La paz había llegado á ser mas cara que la guerra. Convenía pues a la dignidad e interés de Chile, acabar con ese estado de cosas. Con esto fin se abrieron nuevas hostilidades, a que dieron lugar algunos actos de expoliacion ejercidos por los salvages en setiembre de 1832, siendo uno de ellos el robo de un considerable número de ganado hecho al Señor Nolasco del Rio, por los indios del cacique Mariloan, en el departamento de los Angeles. El jeneral Búlnes, director inmediato de esa guerra precipitada por un acto de impericia del comandante accidental de Frontera, sin dejar de emplear los medios militares mas recibidos, puso con preferencia en ejercicio el sistema empleado en la India y otros paises asiáticos, para la sumision de pueblos no civilizados, que consiste en la práctica de ofensivas alianzas contraidas con caudillos del linaje i territorio del adversario. Servíanle en este sentido poderosamente los numerosos indios *Pehuenches*, tomados prisioneros, en la campaña del año precedente contra los *Pincheiras*, i convertidos, por el prestigio del triunfo, en disciplinados soldados. Estos aliados debían ocupar los boquetes de los *Andes*, para estorbar la evasion hácia los campos arjentinos de los Araucanos, una vez empezadas sobre ellos las operaciones del Ejército. Conforme al plan concebido, el jeneral Búlnes convocó en diciembre de 1832, en la Plaza militar de *Nacimiento*, un parlamento jeneral de Indios, al que asistieron ochenta i seis caciques. Muchos de ellos, habitadores de los llanos araucanos, se comprometieron con el jeneral Búlnes, a apoyar las operaciones dirigidas contra los perpetradores de las últimas depredaciones. Antes de abierta la campaña, a principios de 1833, el jeneral Búlnes quiso poner a prueba la sinceridad de sus aliados araucanos, casi siempre mudable i tornadiza, de que tenia motivos nuevamente conocidos para desconfiar. Los aliados, en efecto, procedian de mala fé: el ejército estaba destinado a ser víctima de una traicion horrenda; i lo mas desagradable para el jeneral Bulnes fué el saber que esta maniobra tenia oríjen en sujestiones de los enemigos políticos de la administracion de esa época. Las operaciones proyectadas fueron diferidas, en consecuencia; i el jeneral en jefe, adoptando un plan diverso, calculado sobre los datos mas recientes, puso en marcha una division que, en pocos dias, deshizo las reducciones de *Mariloan*, rescató infinitas familias cautivas, arrojó a los enemigos hasta remotas distancias, desde donde imploraron la paz, que obtuvieron a mediados de 1833.

No habia pasado un mes, cuando un nuevo ataque perpetrado por los *Araucanos* en las haciendas de varios vecinos de los *Anjeles*, saqueada infamemente, dió lugar a la renovacion de la guerra por las fuerzas del ejército comandado por el jeneral Búlnes. Durante todo ese año i el siguiente 34, fué recomenzada la guerra muchas veces, a causa de las incesantes i audaces provocaciones de los bárbaros i terminada otras tantas con victorias progresivamente importantes. El jeneral Búlnes, a fin de economizar la efusion de sangre chilena, empleó en los últimos tiempos, como principal medio de hostilidad, el estímulo i fomento de las divisiones que a la sazon reinaban entre los distintos caciques enemigos. La actividad rara que adquirió aquella guerra intestina, por medio de la intervencion clandestina i diestramente manejada del poder civilizado, llenó de espanto a los bárbaros, abismados ánte los estragos ejecutados por sus propias manos. Completado su aturdimiento con los destrozos del terremoto experimentado a principios de 1835, que sembró de escombros el suelo que ellos acababan de sembrar de cabezas humanas, se arrodillaron humildes para pedir a nuestro ejército la paz que les fué otorgada por su jeneral en jefe. Su terror trascendió a otras tribus, que tambien solicitaron la clemencia del Gobierno nacional; renunciaron a sus antiguas exijencias, que hacian tan costosa su amistad; nos concedieron gratis sus *simpatias* i su obediencia, i nos cedieron una porcion de territorio, llevando su frontera hasta la línea qus forman los fuerte de *Tucapel*, *Nacimiento* i *Santa Bárbara*.

Todo esto fué debido á la actividad, perseverancia i capacidad del jeneral Búlnes, que concibió i dirijió las infinitas i complicadas operaciones de esa última guerra de dos años con mano habilísima e incansable constancia. Pero todo esto es poco respecto de otras ventajas, que el fin de esa guerra, trajo a la República en jeneral. No solamente se absorvian en esa interminable lucha las mas gruesas sumas de la renta nacional, sino que la presencia de esos ejércitos siempre armados i en actitud militante, ofrecia graves peligros a la libertad del pais, i un motor constante de guerras i revueltas intestinas. Así se vió, que a su diminucion consiguiente, sucedieron los progresos de la renta que pudo aplicarse a mas útiles destinos, i la cesacion definitiva de los tumultos anárquicos, casi siempre apoyados por divisiones del ejército nacional. Conviene notar que el ejército perdió esa actitud peligrosa no solo por su diminucion, sino tambien por los arraigados hábitos de disciplina i subordinacion, adquiridos, casi por primera vez, bajo la direccion séria i austera del jeneral Búlnes.

A mas de estas ventajas, el resultado obtenido procuró á la república la facilidad de contraer su atencion á dos cuestiones de interes capital: la primera de honor y de interes, que ya se resolvió, la segunda de interes y de honer que se resolverá mas tarde. Aludo en aquella, á la cuestion del Peru, ventilada desde 1836: i en esta a la gran cuenta presente para Chile, de la posesion definitiva i completa de su territorio interior. Todavia los Indios Araucanos tienen desposeido al patrimonio del estado, de mas de mil leguas cuadradas de territorio, superficie equivalente mas o ménos a una mitad de la »Holanda» o una mitad de la »Bélgica».—Los 4 reinos italianos de »Parma» »Modena,» »Luca» i »Monaco» no tienen juntos tanto territorio como el ocupado en Chile por los »Araucanos.» Ese pais con sus poblaciones actuales, solo es una ciudadela de guerra, fecundo manantial de secuaces para las contiendas civiles, i suelo estéril para la industra i riqueza jenerales. La solucion de esta interesante cuestion, término principal del programa de cualquiera administracion chilena que en lo futuro se apellide progresista i civilizada; su solucion, decimos, cuenta ya con los mas bellos antecedentes, en los resultados obtenidos ántes de la guerra del Perú, bajo la direccion del jeneral Búlnes.

Terminado aquí el segundo período de la vida militar del jeneral Búlnes, vamos a recorrer otro menos prolongado que los precedentes, pero que los eclipsa con su brillantez i vierte sobre la historia de Chile raudales de honor i solido prestijio. *Continuará.*

---

(2) Elojio fúnebre del Sr. Portales por el Sr. Arzobispo D. R. Valdivieso.

(3) Este encuentro que puso fin a 14 años de asoladora guerra, tuvo lugar en las *Lagunas de Palanquin*, el 14 de Enero de 1832. En él perecieron los caudillos Pablo Pincheira, Hermosilla, Berra, Fuentes i Loaiza.

(4) *Voyages au tour du Monde et Naufrages célèbres, vol. Troisiéme chapitre dix-septiéme. Paris*,—1844.—El con. Lafond, padece un lijero equívoco en decir que José A. Pincheira, escapado en Palanquin, fuera el mas importante de los tres hermanos. Mas jóven que los otros, dejó la casa paterna, para seguirlos en su vida errante, casi al salir de la niñez. Fué siempre menos capaz i menos cruel que sus hermanos. Respetada fielmente fué por el General Búlnes la seguridad que le dió cuando se rindió el 11 de Marzo de 1832: hoi vive en la Provincia de Concepcion i cuenta apenas unos 45 años.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA;

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 18 de Noviembre de 1846.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½	Contribucion cobrada en 1846.	
9,000	3	5	427 4	"	"
9,000	"	"	427 4	"	"
9,000	"	"	427 4	"	"
10,000	"	6	480	"	"
8,000	"	"	384	"	"
1,000	"	"	48	"	"
100	"	"	4 6	"	"
1,000	"	7	48 4	"	"
400	"	8	19 4½	"	"
15,000	"	15	787 4	"	"
6,000	6	21	603	"	12
68,500			3.657 6½		12

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 17	2,040,303 3¼	6 3¼	892,608 5	1,986	3,122,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	6,644 1						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	12						
	2,046,959 4¼	6 3¼	892,608 5	1,986	3,122,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					68,500		
Premio...idem...idem	3,657 6¼						
Existencia	2,043,301 5¼	6 3¼	892,608 5	1,986	3,053,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,046,959 4¼	6 3¼	892,608 5	1,986	3,122,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 18 de Noviembre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer... De comisos y multas		715 4½			
Exist'a de ayer... Del Estado	53,523 5	....	....	80,003 5½	
Entrada	1,874 2				
Salida	4,530				
Puerto	104				
Contribucion	135 7				
	60,167 6	715 4½	....	80,003 5½	

HABER.	Moneda corriente	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	6,644 1			
Existencia	53,523 5	715 4½		80,003 5½
	60,167 6	715 4½	....	80,003 5½

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1846.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION DE Ganado.

TABLADA DEL SUD.
Noviembre 12.

De Chapaleofú ha conducido don José Martinez, 271 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 10 á don José Antonio Castaño, 1 á don Fermin Ferreira, 3 á don Acencio Ferreira, 1 á don Manuel Garmendia, 1 á doña Micaela Gollen, 2 á don Francisco Cueli, 4 á don Mariano Cueli, 3 á don Mariano Ramos, 1 á don Domingo Cueli, 1 á don Miguel Caceres, 118 á don Toribio Peñalva, 13 á don Mariano Castañera, 1 á don Benito Ferreira, 102 á don Francisco Calvo, 6 á don Cayetano Canales, 2 á don Juan Bisuara, 1 á don Antonio Henrrique, 1 á don Juan Lara: para abasto.

De la Loberia ha conducido don Gregorio Gomez, 500 cabezas, compradas por don Francisco Saensvaliente; 6 á don Eugenio Pacheco, 2 á don José Otamendi, 16 de don Francisco Saenzvaliente, 2 á don Gregorio Peredo, 2 á don Simon Pereira, 2 á don Eugenio Diaz, 1 á don Juan Pio Ramirez, 4 á don Nicolas Videla, 1 á don Mariano Baudrix, 1 á don Juan Bautista Peña, 1 á don Francisco Suarez, 3 á don Francisco Salasar, 1 á doña Salustiana Alanis, 2 á don Nicolas Herrera, 11 á don Casto Saenzvaliente, 444 á don Pedro Saenzvaliente: para saladero.

13.

Del Fuerte Azul ha conducido don Mariano Velasquez, 635 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 206 á don Manuel Ullua, 15 á doña Damasa Vidal, 1 á don Ventura Miñana, 208 á don Gavino Alvarez, 9 á don Jacinto Videla, 11 á don Juan Rainoso, 13 á don Valeriano Baldovino, 69 á don Pedro Ponce, 2 á don Manuel Ramallo, 1 á doña Francisca Gomez, 8 á don Blas Hornos, 30 del finado don Manuel Morillo, 3 á don José Heredia, 15 á don Gervacio Lopez, 5 á don Luis Cos 15 á don Ramon Lara, 1 á don Genaro Rodriguez, 1 á don Luis Bustos, 1 á don José Maria Maure, 2 á don Luis Videl, 13 á don Juan Hornos, 10 á doña Javiera Martinez: para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido don Manuel Alvarez, 600 cabezas, compradas por don Ambrocio Lezica, á don Ladislao Martinez, para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Miguel Vera, 475 cabezas, compradas por don Ambrosio Lezica, á don Ladislao Martinez, para saladero.

14.

De la Lobería ha conducido don Juan de la Cruz Miranda, 160 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion, 121 á don Miguel Otero, 18 á don Agustin Delgao, 8 á don Manuel Larrua, 3 á don Mariano Baudrix, 1 á don Nicolas Medina, 2 á don Juan Lara, 2 á don Felix Orellano, 1 á don Pedro F. Iturralde, 1 á don Manuel Benavente, 1 á don Simon Pereira, 1 á don José Otamendi, 1 á don Mariano Villalva: para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don José Maria Reinoso 393 cabezas, cempradas por don Jose Soler y Ca. 350 á la Testamentaría de los Sres. Alzagas, 1 á don Teodoro Serantes, 1 á don Estevan Medina, 1 á don Mariano Rivarola, 19 á don Luciano Zarate, 3 á don José Chiclana, 11 á don Gervacio Lopez, 7 á don Manuel Ullua: para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Anastacio Montenegro, 400 cabezas, compradas por don José Soler y Ca. á don Pedro Arista: para saladero.

16.

Del Vecino ha conducido don Francisco Mercao, 322 cabezas, compradas por don José Herrera á don Marcelino Rodriguez: para saladero.

De Ajó ha conducido don Henrrique Madrid, 125 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez, 95 á don Juan Cabrera, 30 á don Felix Madrid: para saladero.

De San Vicente ha conducido don Felipe Morales, 20 terneros orejanos comprados por don Nicolas Das, á don José Abiceto: para abasto.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Noviembre 13.

Cueros vacunos	2541
Id. de potro	103
Id. de carnero	3166
Id. de nonato	360
Grasa (arrobas)	1464
Sebo (arrobas)	86
Lana	1048
Crin (arrobas)	226
Maiz [fanegas]	215
16	
Cueros vacunos	2168
Id. de potro	56
Id. de carnero	1272
Id. de nonato	32
Grasa (arrobas)	15
Sebo (arrobas)	36
Crin (arrobas)	43
Lana (idem)	1056
Maiz (fanegas)	110
17.	
Cueros vacunos	1552
Id. de potro	58
Id. de carnero	1353
Id. nonatos	42
Grasa (arrobas)	12
Sebo [idem]	8
Crin. (arrobas)	71
Lana (arrobas)	850
Maiz (fanegas)	40

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 16.

TERCERA PUBLICACION.

D. Pedro Claypole,	Inglaterra
Jorge Guillermo Dickson,	id.
Marques Sout,	Rio Grande
Adolfo Hemsen,	id.
Emilio J. Baron,	id.
Juan Bernard,	id.
Saturnino Armean,	Mendoza
Martin Ramos,	id.
Manuel Alvarez, con tropa de carretas,	id.

DIA 17.

2.ª PUBLICACION.

D. Irvin Graham	Rio Grande
Padovani Zarzani	idem

DIA 18.

1.ª PUBLICACION.

Don Adolfo Szaliwiez	Rio Janeiro
Fortunata Cabrera	idem
Carmelo Carabajal con tropa de carretas	Santiago
Hermenegildo Carreño con arria	San Juan

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

SE vende una casita en la calle de Charcas No. 203. de la esquina conocida del Toro á la media cuadra para la plaza de la Libertad, el que se interese ocurra á la calle de la Paz, Fonda de las Naciones, encontrarán con quien tratar. n19 3p.

COCINERA.

SE necesita una, pero es preciso que á mas de las recomendaciones de su buena conducta, conozca bien este ramo: puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 98.
n19 tfc

Pérdida.

EL Domingo á la noche, 15 del corriente, se han volado con el viento, de la calle de la Esmeralda No. 6, unos volados para vestidos que hacen demasiada falta à la dueña, asi ruega encarecidamente á la persona que los haya encontrado y los quiera devolver en la casa arriba indicada, pues se le gratificará generosamente—Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1846. n19 3p.

Ama de Leche.

SE ofrece una sana, que puede dar buenas recomendaciones; el que se interese, ocurra á la calle de la Catedral núm. 304. n19 3p

Se vende.

UNA volanta de dos ruedas en la cochería de la calle de las Artes, que es de San Nicolas para el Norte del mismo lado de la Iglesia. n18 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Baratillo.

En la tienda merceria, calle de la Piedad, esquina de San Miguel para el rio, la primera tienda, No. 224½.

Se anuncian solamente los articulos que hay en cantidad.

A SABER—

Cordon blanco 4 varas, 3, 2, 1 por un real, hilo blanco de carretel regular á 2 3 y 4 rls., hilo blanco de ovillos 3 por 2 rls., y á real y real y medio uno, id. de todos colores 1 r. ovillo, botones de nacar á 3 4 5 6 y 8 rls. doc., divisa de chaqueta á 8 y 12 rls. una, moños puzoes á 3 4 5 rls. uno, liston punzó á 10 y 12 rls. vara, cuellos bordados de cadena á 20 r., id bordado de raso á 5 ps., agua alemana superior 20 rls., y de otras clases, extractos de colonia, frascos dorados de Mompelas 7 ps., prendedores para el pañuelo 8 rs., escobillas del pelo 4 y 5 ps., tijeras ordinarias, 3, 4, 6, 8 y 10 rs. par, botones de tirador 10 rs. yunta, fósforos 2 rs., lápices de pizaras medio rl., pizarras de piedra 2 y 3 una, caravanas doradas y negras 10 rs. par, alfileteros 4 rs., escobillas para dientes 10 y 12 rs., puntillas bordadas de hilo finas 3 rs. vara, idem de algodon 2 rs., encajes bordados de hilo de todos anchos, espejos de bolsa 12, 16 y 18 rs. uno, cajas obleas 6 rs, barras lacre 4 rs. espejos chicos de marco 4, 5 y 6 ps., cordon de seda de colores á 6 reales vara, idem negro 5 y 6 idem idem, id. de lana negro 2 idem idem, botones de camisa blancos 2 ps. el juego, abanicos barilla blanca y de colores á 3 y medio pesos, navajas para escritorio 2 ps.. fleco de colcha angosto 5 reales vara, randas alemanas á 3, 4 y 5 ps. pieza, cinta de hilera blanca á 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10 reales pieza de nueve varas, carreteles de hilo punzó á 2 reales, negro y azul 3 y 4 reales, botones de huezo blancos á 2, 3 y 4 reales docena, orquillas 3 idem idem, collares dorados finos á 5 pesos, idem de asabache negro 5 ps., lápices finos de papel 3 reales, seda torsida, idem desflocada, broches negros de vestido 2 rls. caja, botones de chaponas chicos y grandes, id de asavache y amarillos para chaleco de varias clases, cinta de lana punzó, carteras para el bolsillo, plumas de acero, cabitos para id, cajas de rapé plumas ave, cintas de raso, varios anchos, listones de colores, cintas floreadas para gorras de varios colores tinta, guantes de seda de media mano, agujas de 3 filos, botines de lana, gorritas, fleco calsoncillo, botones para frac amarillos, id. de seda para chaleco de colores, dedales, batidores, prendedores, peinetas de bufalo, panuelos de seda de manos, de algodon, prendedores con perla falsa, extractos de colonia, bot ellas de ambar, escritorios, mallas de hilo angostas, tiradores de goma de punto, cinta de lana de colores, id. de algodon, aceite de macazar y de otras clases, cuerdas romanas y otras que no se anuncian por su exetucion. n18—15p.

Se venden Tejas.

DE la mejor calidad, en la calle de Cangallo núm. 156.
n19 10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE ofrece un tapicero y colchonero al público á precios sumamente equitativos, hace cortinaos, colchones de todas clases, elásticos de cerda, de plumas, de lana, hasta los de paja, compone y viste sofaes coce alfombras y esteras, trabaja en casas particulares y en su casa, las personas que lo necesiten ocurran à la calle de Federacion No. 178½. n19 6p.

Ojo al aviso.

SE vende un terreno compuesto de 500 varas cuadradas en el partido de Quilmes, y se compran puertas y ventanas con rejas ó sin ellas estando en buen uso; como tambien algunos tirantes ó palmas que tengan de cinco á cinco y media varas de largo ó algunas palmas que estén en estado de ser útiles para edificar. En la calle del 25 de Mayo encontrarán con quien tratar en frente del número 186. n18—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON Agustin Escobar, ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que el Tribunal le ha conferido el título de profesor en ellas—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1846.

Perez.
Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista 14.
De efectos.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, continuará el remate indispensablemente á la mejor postura y á plazos que se estipularan, varias clases de géneros de consumo para redondear facturas, cuyo pormenor es el siguiente—

Bramantes, lienzos, zarazas, guingales, medias negras en cajitas, creas de Hamburgo de hilo y mezclas, merino punzó frances de doble ancho, pañuelos de seda de manos, paños de poncho, idem angostos de varias clases, pañuelos de pequin de seda, ruanes, coletas, pañuelos razo de lana, id. de algodon de manos de varias clases, muselinas, pequines de seda, y porcion de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta, por ser largo detallarlo.

Al mismo tiempo.

Se rematarán algunos aperos de medida y medidita, tiradores bordados, id. de gamuza, id. de cuero, bainas de suela para cuchillos, hilo de zapatero y otros artículos.

POR FEDERICO SILVA
Comestibles y Bebidas.
En su casa calle del Perú No. 10½.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente en lotes y á plazos que se estipularán los siguientes artículos, la mayor parte recien introducidos—

80 bolsas arroz superior del Brasil, 20 barricas azucar de remolacha, 70 cajas té perla superior de 12 libras, 20 pipas vino catalan, 10 id. del Brasil, 12 cuñetes pimenton superior, 50 sobornales yerba rica, 15 bolsas café en grano, 30 rollos tabaco negro, 30 tercios yerba paraguaya lotes á la vista, 10 petacones tabaco id., 15 libras azafran de castilla, 100 botijas aceite de media arroba y de 5 en dos arrobas, un resto de pávilo mericano, 10 balas papel españos bueno, 30 resmas id. genovés para cigarrillos, 15 tarros café molido de media arroba, 10 id. tabaco picado, 3 cuarterolas vinagre, 3 barricas sal fina, 10 bolsas garbanzos, 100 docenas naipes españoles, 10 id. licores surtidos finos, 20 sacos porotos, 80 frasqueras ginebra de holanda, 30 damajuanas caña de la Habana, 12 farditos hilo de acarreto, 40 cajones vino frontiñan, 50 id. madera y Málaga, y otros artículos &a., &a.

Al mismo tiempo.

20 docenas tijeras de trasquilar, 2 mesas, 5 docenas cerraduras grandes y medianas muy finas para puertas de calle, 3 id. para puertas interiores embutidas en madera, 10 id. estribos de composicion.

Al mismo tiempo.

10 docenas marroquines charolados.

POR EL MISMO.
Mercería y tienda.
En su casa, calle del Perú No, 10½

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al mejor precio sin retirar lote alguno, particularmente, en elegante surdido de artículos de mercería, los lotes serán segun la disposicion de los compradores y á plazos que se estipularán, cuyo pormenor es el siguiente—

5 cajones zarazas finas fondo blanco pinta menuda, 2 fardos lienzos, 80 piezas yaconas para vestido, 150 piezas sinta de razo cuatro numeros, 60 libras rapé frances, 200 docenas aceite macasas ingles, 300 docenas agua rica alemana, 7 cajas con 14 docenas gorritas para niños de terciopelo, pana y generos de lana bordados, 10 docenas calsoncillos de lienzo, 40 varas galon ancho fino, 2 docenas pañuelos raso de taparse, 4 docenas chaquetas, chaquetones de paño fino, y pantalones de verano, 12 docenas guantes de cabretilla blancos y patito para hombres rica calidad, 1 surtido de abanicos chicos y grandes, botones de razo floreados y de prunela para fraques y lebitas, cinta de razo punzó, id. de seda negra, hilo frances negro, cortes de cachimir para chale- 20 abanicos de la India, hilo carretel, 100 docenas cinta de hilera surtida, 100 pares de riendas, 80 tiradores caldos, 72 docenas cinta de ribete para zapatero, 12 piezas brin para panalones, 6 docenas tiradores de camto, 100 docenas tijeritas finas y repulares, 100 docenas abanicas ordigarios, 60 libras hilo de obillo punzo, 80 docenas de carretel, 2 piezas merino punzo, 2 id. razo punzo. 50 docenas espejos de cajon, 10 id. de marco, 30 docenas medias para niño, 150 docenas hilo de sastre, 160 gruesas botones nacar, 10 piezas fleco de seda negra, 80 libras hilo blanco de obillo 100 docenas pañuelos de algodon de manos y otra porcion de articulos que por su extencion no se anuncian.

POR IBARRA Y MACOME.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Por mandato judicial se vende al mejor precio como perteneciente á la testamentaría de D. Julian Donet.

Un gran surtido de muchos artículos de merceria y quincallería, y una vidriera para sobre mostrador.

Interesante á los ojalateros.

Un surtido completo de todos los instrumentos y útiles de una ojalatería que se podrán ver de antemano en casa del rematador.

Al mismo tiempo.

32 cuñetes clavos cortados, una partida de cebas fulminantes, alguna ropa hecha, muebles y otros artículos que estarán á la vista.

POR THOMAS GOWLAND!
En el almacen que fué del finado Sr. Carneiro calle de Maiyú No.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar en lotes, segun costumbre y á plazos cómodos que se estipularán

100 tercios yerba de la marca L. F. tambien conocidos por superior calidad.

Al mismo tiempo.

Otros artículos que se detallarán despues.

Se venden

DOS fincas nuevas sitas en esta ciudad calle de Talcahuano designadas sus puertas con los números 32 y 34. Las personas que gusten verlas pueden ocurrir por las llaves á la misma calle de Talcahuano nùmero 42 donde darán razon de la persona con quien deben tratar sobre su compra. n18—3p.

Aviso.

EL que haya encontrado una cadena de oro que se perdió el 17 á la noche envuelta en un papel con el rótulo à D. Mariano Loza, y quiera entregarla en la calle de Cuyo núm. 79, se le darà una gratificacion y se le quedará grato.
n18 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EL SILABARIO ARGENTINO.

ESTA obrita que consta de 150 páginas, (adoptada hoy por casi todos los Establecimientos de Educacion,) contiene á mas de la Cartilla y el Caton, tablas extensas de deletreo de 2, 3, 4, 5 y 6 sílabas. La tabla de multiplicar, de pesos, medidas, cambios &a—Lecciones sobre varias materias de utilidad é instruccion—El modo, la forma y uso de un recibo y de una cuenta. Principios de Gramática y Geografia—Máximas morales—Lecciones de lectura en Historia Natural &a—Las Naciones—La época de la fundacion de las ciudades del Rio de la Plata—Nuestros principales artículos de exportacion—Las Provincias, sus producciones, poblacion; caràcter de sus habitantes &a–dispuesto en preguntas y respuestas—Una breve y fàcil introduccion á las artes y ciencias—Fábulas agradables é instructivas Una tabla de voces Latinas y Frarcesas usadas con frecuencia en nuestra conversacion familiar–Una ligera reseña del Universo y varias otras materias de importancia parà la juventud—Está á venta en las librerías de la ciudad á 12 ps. egemplar—La NUEVA CARTILLA ó INTRODUCCION DEL SILABARIO, (primera edicion) á 1 peso 4 reales; y la segunda edicion aumentada 2 pesos . por docenas se dará mas barato. n18—15p.

LOS hijos é hijas de la finada Sra. Da. Rosa Gomez de Torres, y sus hijos políticos Manuel de Biedma, y Francisco Lopez Rubio: suplican á las personas á quienes por un olvido involuntario ó descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de S. Miguel el Miercoles 28 del corriente á las 9 de la mañana: serán siempre gratos á este obsequio.

Los Sres. Sacerdotes que en ese dia apliquen la misa por el alma de dicha finada con asistencia á los oficios, recibirán la limosna de costumbre.

Aviso.

SE alquilan en una casa de familia una ó dos piezas independientes para hombres solos, ocúrrase para el efecto á la calle del Perú No. 12. n18 tfs.

CASA EN SAN FERNANDO.

SE vende una, con ocho piezas de material, inclusas dos cocinas, edificada en terreno de veinte y tres varas de frente y cien de fondo. Tambien un terreno contiguo, con trece varas de frente y setenta de fondo distantes, cuadra y media de la Plaza. Para tratar pueden ocurrir al Sr. Juez de Paz de dicho destino.
n17 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Luis Viajor ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en la facultad de Sangrador, por lo que el Tribunal le ha conferido el título de profesor en ella. Buenos Ayres, Noviembre 17 de 1846

PEREZ.
Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Ama de Leche.

SE ofrece una para criar en su casa ó en la de los patrones, es sana, robusta y puede dar buenas recomendaciones de su conducta. La persona que se interese ocurra á la calle del Comercio núm. 178 que alli encontrará con quien ratar. n17 3p.

Wanted,

BY a young lady, a situation as Governess, where there are children, either in a foreign or native family.

Apply at Mrs. McGaw's,
No. 38 Calle Cangallo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Manuel Mancilla, se cita y emplaza á D. Benito Lando para que dentro de tercero dia contado desde esta fecha, se apersone en la oficina de hipotecas á cargo del Escribano que firma, á ser notificado en el asunto pendiente con D. Nicolas Belagamba; bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro de dicho plazo, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenes Aires, Noviembre 17 de 1846.
3p *Cabral.*

TESTAMENTARIA

DEL FINADO D. ENRIQUE DUNOYER BOTICARIO.

LOS albaceas suplican á todos los que adeuden à dicha Testamentaría se sirvan verificar el pago sin demora, y á los que tengan créditos contra ella se sirvàn presentarlos, calle de la Reconquista No. 33—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1846.

H. P. Dunoyer } albaceas
Llewellen Nash }
n18 3c.

ESTATE OF HENRY GODFREY, APOTHECARY DECEASED.

THE curators request that all debts due to the deceased may be at once paid, and that all parties having claims on said Estate, will present their accounts to the curators ta No. 33 calle de la Reconquista. Buenos Ayres, 16 Novembre 1846.

H. P. Dunoyer } curators
Llewellyn Nash }
n17 3c.

Fábrica Americana.

De calzado estaquillado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquilladas finas y gruesas.

Medias botas	idem	idem
Botines de hombre		idem
Idem de niño	idem	idem
Idem de criatura		idem
Idem de señora	idem	y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte América y Europá, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte Amèrica.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fabrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas. Se recibirá tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se hará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo.

AVISO.

POR autorizacion del Tribunal Consular, los sindicos del concurso de D. José Maria Belgrano pondrán en remate público, en caso de no venderse privadamente antes, una casa barraca, perteneciente al concurso, sita en el pueblo de San Fernando á inmediaciones del puerto nuevo, la mas aparente de todas las casas de San Fernando, para el negocio de cueros, por su local y comodidades; las personas que tengan interés en dicha casa pedràn ocurrir á la calle de Potosí No. 61 á recibir muy particulares informes.

Eulogie Cabral. Jorge S. Macome.
n12—tfs.

Cerveza blanca.

DE la calidad mejor que se fabrica en el pais, se ofrece en venta á precio cómodo por mayor y menor, docenas contadas y bien acondicionadas en cajones y barricas; dejando las órdenes en el almacen núm. 40 calle de la Piedad, ó en la Fábrica de cerveza, plaza del Retiro, casa quinta del Sr. Azcuénaga.
n13—6p.

Aviso.

DURANTE la entrega de los efectos vendidos en el remate, que tuvo lugar en casa de los Sres. C. Tayleur y Ca. desapareció un cajon de brines blancos de hilo, marca núm. T. B. 515. Se suplica á los Señores compradores que por equivocacion hayan recibido dicho cajon, tengan la bondad de dar aviso en dicha casa. n14 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CIRCO DE EQUITACION Y Teatro del Retiro.

GRANDES Y EXTRAORDINARIAS FUNCIONES DE EQUITACION.

El Domingo 22 de Noviembre de 1846

La empresa de este Establecimiento se congratula en anunciar á sus constantes favorecedores y al público en general, la feliz adquisicion de una nueva y hábil Compañía de Equitacion que desempeñará sus artísticos trabajos ejecutados con la mayor destreza. Tales son los que á continuacion se detallan:

1.º El Sr. M'Cloud se presentará en dos caballos, desempeñará varias y difíciles pruebas académicas, llevará al jóven Julian en las manos, ejecutando con él nuevas é interesantes actitudes, concluyendo con la sumamente dificil prueba de »LA SEPARACION.»

2.º El Sr. Blakeley con la Compañía se presentará en la escena á ejecutar á pié variedad de pruebas de volteo hácia atras y adelante, disparando en el acto de dar vuelta en el aire dos pistolas una en cada mano, y luego un fusil. En seguida tendrán lugar las mas admirables pruebas de agilidad hasta hoy ejecutadas en esta Capital en las que trabajará el jovencito Mendozino de edad de 6 años.

3.º El Sr. M'Cloud, en el caballo hará ejecuciones de actitudes académicas, con el arriesgado salto del globo de papel, y luego por encima de un lienzo.

4.º El Señor Blakeley hará en el ALAMBRE FLOJO algunas nuevas y extraordidarias pruebas y actitudes.

5.º El Señor M'Cloud desempeñará á caballo la graciosa escena del

Viejo borracho.

6.º Concluirá la funcion con la divertida pantomima del hombre y muger ébrios, que bailarán en zancos.

PRECIOS—Palcos 10 pesos—Entrada con asiento 5 pesos—Niños hasta 10 años 3 pesos.

Dará principio la funcion á las cuatro y media de la tarde sin falta.

NOTA—Principiará en adelante la venta de los boletos de entrada dos dias antes del de la funcion en el lugar de costumbre.

Aviso Interesante.

En el almacen de muebles calle de Federacion núm. 217, cinco cuadras de la Plaza, se acaban de recibir los siguientes muebles y otros artículos que se venderán à precios muy equitativos—á saber—

Sillas de caoba con asiento de crin,
Id. varnizadas asiento de esterilla,
Mesas de diferentes gustos y tamaños.
Sillas forradas en cuero punzó, con resortes &a,
Cujas cameras francecesas con corona,
Id. sencillas id.,
Lavatorios con sus utensilios,
Id. ingleses con placha de marmol,
Roperos dobles y sencillos,
Id. sencillos con puerta de espejo,
Cómodas con 4 y 5 cajones,
Id. con armarios para libros y escritorio,
Id. con tocadores grandes,
Sofaes forrados en crin de medallones,
Id. Otomanos id. id,
Un secretario de caoba de esquisito trabajo,
Banquitos para los piés forrados con tripe,
Mesas de costura de mucho gusto,
Aparadores de diferentes tamaños muy hermosos,
Asientos para pianos de diferentes gustos,
Armarios para libros muy lindos,
Mesas de escritorio de diferentes tamaños y gustos,
Idem redondas y cuadrilongas para sofá,
Armaritos para guardar papeles de música,
Cunas francesas de mucho gusto,
Espejos de cuerpo entero para aposentos,
Mesas de arrimo con espejos y delfines muy ricos,
Un piano perpendicular de 6½ octavas de esquisito trabajo de madera amarilla y dorada,
Pianos horizontales de 6 y media octavas de caoba y de jacarandá de voces sobresalientes y fuerte construccion,
Espejos de sala con marco de caoba y dorado,
Un juego de muebles para sala, consistiendo en 1 sofá, 24 sillas, 4 id. de brazos, 1 asiento para piano, 2 banquitos para los piés, todos forrados en géneros dobles de seda de color punzó y blanco, la madera de jacarandá con embutidos de madera blanca, 1 piano, 1 mesa para sofá, 2 mesas de arrimo, 1 juego de 4 mesitas, 1 mesa de costura, 1 estante para papeles de música y 1 secretario hermosísimos,
Arañas de bronce doradas para 6 y 8 luces,
Mecheros de id. para 3 luces,
Iden de paredes id. para 3 id.
Un cuadro en relieve representando la Cena del Señor, obra maestra,
Transparentes para ventanas iluminados de mucho gusto, y otros muchos renglones de gusto.
n7—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

COLEGIO Republicano-Federal
DE
Buenos Aires.

LOS Directores que subscriben, interesados en la sólida y religiosa instruccion de la Juventud Americana bajo la benéfica influencia y decidida proteccion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, han creido que sus esfuerzos mancomunados, y con los distinguidos profesores de uno y otro Establecimiento, pueden prometer al ilustrado pùblico de Buenos Aires resultados mucho mas ventajosos, asegurando que todos los ramos de enseñanza serán desempeñados con el mayor esmero, y correspondidos satisfactoriamente los sacrificios de los Sres. Padres de familia. Hacia mucho tiempo que ambos directores estaban plenamente convencidos de la necesidad de esta reunion para montar un Establecimiento Nacional, cual corresponde; y que solo asi podian obtenerse las ventajas que promete una juventud tan anhelosa, y naturalmente dispuesta para el noble estudio de las ciencias—resultados que se ha propuesto el Superior Gobierno con las acertadas disposiciones en órden á la enseñanza—El público Argentino, que con ilimitada generosidad ha depositado su confianza en los infrascriptos, aplaudirá esta resolucion, cuando vea y recoja los frutos de una educacion uniforme, vigorosa y completa, capaz de fundar alhagüeñas esperanzas para el porvenir.

Los directores que suscriben, sienten un gran placer en dar al Público un conocimiento exacto de todos los ramos de instruccion, y de los Profesores que deben desempeñarlo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Colegio Republicano-Federal de Buenos Aires se divide en tres secciones: Mayores, Medianos y Menores.

SECCION DE MAYORES.

Al cargo del Director D. Francisco Majesté.
Física
Filosofia primer año
Matemáticas primer año
Religion

Al cargo del Sr. D. Francisco Seguí.
Matemáticas 2.° año
Filosofia 2.° año.
Latin 1.°

Al cargo del Director D. Alberto Larroque.
Retórica
Historia
Geografia histórica
Frances

Al cargo del Sub-Director D. Miguel Ganonn.
Ingles 1.°

Al cargo de D. Jorge Clark.
Ingles 2.°
Teneduría de libros

l cargo de D. Miguel Villegas.
Latin 2.°

Al cargo de D. Juan Camaña.
Escritura
Frances

SECCION DE MEDIANOS.

lcargo de los Señores D. Alberto Larroque, Miguel Villegas, y Carlos Zee.
Escritura
Lectura
Doctrina Cristiana
Gramática castellana raciocinada
Geografia
Aritmética mercantil

SECCION DE MENORES.

Al cargo de los Sres. D. Alonzo Romero, Pedro Saenz y Dalmiro Torres.
Escritura
Lectura
Doctrina Cristiana
Gramática Castellana
Geografia
Aritmética mercantil

CLASES ACCESORIAS.

Al cargo de los Sres. D. Juan Camaña y D. Eustaquio Carrandi.
Dibujo
Pintura

Al cargo del Sr. D. Francisco Casali.
Piano y canto

Al cargo del Sr. D. José Alegro.
Música instrumental

Al cargo del Sr. D. Teodoro Rousseaux.
Baile

Quiera el ilustrado pueblo de Buenos Aires, acoger con bondad esta nueva idea y plan de enseñanza, que los directores descansan tranquilos en los puros y patrióticos sentimientos que los animan—Una educacion sólida, religiosa, patriótica, federal, para la Juventud Argentina: he aquí el objeto de todas sus aspiraciones y desvelos.

FRANCISCO MAJESTE—ALBERTO LARROQUE.

o15—8p.

Se alquilan

TRES hermosas habitaciones de altos, enteramente independientes, en casa de familia calle del Perú No. 12. o16—tfs.

Calle de Cangallo
NUMERO 45.

SOMBREROS á la última moda, se ha recibido un exelente surtido de los mejores que han venido al pais, botas francesas muy finas á 100 pesos el par, botines y zapatos franceses como para hombre y niños, zapatillas de becerro, botines americanos grandes y chicos, botines de género, de castor, de prunela, y de paño, que se venden sumamente baratos.

o26—3p.

Aviso interesante.

EN la calle del 25 de Mayo No. 36, se alquilan cuartos amueblados para hombre solo á precios sumamente cómodos.

Para tratar ocurran á la misma casa. o21—3*

Se compra.

UN toldo como para un patio bastante grande ó algunas velas de buque &. que puedan servir para el efecto; en la casa de calle del Perú núm. 12. En la misma casa se alquilan dos piezas de altos, independientes de la familia. o26—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

UNA Señora que hace treinta años que se halla imposibilitada en una cama, inmóvil de pies y manos, muda y demente. La madre agotada de fuerzas, viuda de veinte y tantos años, y hallándose dos hijos que la sostenian en campaña, suplican á las almas compasivas la socorran con una limosna, advirtiendo que la enfermedad de esta Señora es de nacimiento, que tiene toda la dentadura y no masca; calle de Venezuela No. 217.

o24—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Debiendo celebrarse el Domingo 8 del entrante mes de Noviembre en el Cementerio del Norte la funcion de difuntos, se previene á los dueños ó encargados de los monumentos y lápidas que allí existen, procedan á la reparacion de ellos, como tambien hacer recoger varias lápidas sueltas que se hallan en dicho cementerio, para cuyo efecto no tendrán mas que presentar al Administrador de aquel Establecimiento, el documento de propiedad—Buenos Aires, Octubre 24 de 1846.

Moreno.
[Oficial 1.° en comision del Departamento de Policía.]

Interesante.
CAL.

SE venden 200 fanegas de cal de la Bajada. El que necesite el todo ó parte de dicha cantidad, puede ocurrir al Remate de Tomas Gowlan, calle de la Reconquista núm. 107. o24—tc

Aviso.

EN la calle de Tucuman No. 66, se proporciona comida à las personas que la desean; en la inteligencia que serán servidas con esmero y aseo—allí mismo darán razon. o21—2p.

Calle de Cangallo.
NUMERO 45.

LA primera tienda nueva en la acera del Café de Catalanes, frente á la Fiambreria, ha recibido un excelente surtido de chaponas de verano como para hombres y niños, gorras de paño y de paja, brines de hilo, gambronas, brin blanco, tiradores de seda y elásticos muy finos, camisas de hilo ricas, de bramante y de zaraza, camisetas y calzoncillos de punto, medias y medias-medias de todas clases, corbatas de verano muy ricas, bastones de caña de la India, pañuelos de seda de todas clases, espumilla punzó de lo mas rico que se vende á un precio mas moderado que en cualquier otra parte.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle del Perú, se vende una casa, algo menos de un cuarto de tierra, en bellisimo lugar para una familia, ó se alquila. Quien la quiera para una ú otra cosa ocurra á la misma calle No. 30 ó á la de la Victoria No. 192 de las 8 á las 9 de la mañana.

o26 6p.

DUODECIMO DIVIDENDO.

CON anuencia de los Sres. Inspectores, pueden ocurrir à percibir este dividendo los Sres. acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que subscriben, trayendo sus documentos de crédito, el Miercoles 28 del corriente, à su casa de Comercio, calle de la Federacion núm. 47. Buenos Aires, Octubre 26 de 1846.

Francisco Balbin y Ca.
o26—6c.

Polkas y polacas de verano.

SE venden en la calle de Federacion No. 47. Ropa hecha como para negocio. n2 8c

Tierras de pan llevar.

A 35 leguas de esta ciudad rumbo al Oeste, hay un fundo rural establecido en 4 y media leguas cuadradas de propiedad que contiene lo siguiente:

Un edificio de 45 varas de largo, siete de ancho, paredes con cimientos de material cocido y lo demas adove crudo, una vara de espesor y seis de altura, techos de tijerones de álamos, tablazon de pino ruso y chapas de fierro, escepto una ó dos piezas que en lugar de fierro tienen plomo.

En dicho edificio hay dos ataonas completas, un hermoso comedor, tienda, armazon y trastienda con reja de fierro y un negocio mercantil.

Un granero de 20 varas de largo y cinco y media de ancho techado de igual modo que lo anterior, en muy buen estado, pues no tiene mas de dos años de construido todo ello; una ó dos piezas separadas techo de paja, un corral de ñandubay, muchos útiles de labranza y una carreta toldada con bueyes; una manada de caballos y las mulas necesarias para las ataonas y ovejas. Seis años sin cesar ha gastado el dueño de este hermoso establecimiento en poner montes de toda clase de àrboles y no se ha cortado hasta hoy uno solo. La demanda de toda clase de madera es mucha y se puede atender á ella libremente. Cortes de rancho completos inclusa la caña que tambien la hay allí. Postería de Acacia, Paraiso y durazno. Para hacer arados no se necesita llevar de la ciudad mas que las rejas de fierro. Son aproximadamente de 17 á 18 cuadras pobladas de arboleda. Sauces de las dos clases, álamos se pueden contar mas de cincuenta mil puestos á cinco cuartos uno de otro. Los sangrados están recien recorridos, habiéndolos dejado de dos varas de boca y dos de profundidad, con cuatro filas de álamos à media vara uno de otro en el fondo de dicha zanja que sirve de un segundo muro.

Hay en el terreno 30 ó mas arrendadores, todos labradores, que pagan el arrendamiento en trigo. Habiendo sido no tan buena la cosecha este año, se han recogido sin embargo 150 fanegas de arriendos. El local es inmejorable para un gran acopio anual de trigo y toda otra simiente, que ciertamente puede llamarse el negocio mas lucrativo y seguro del pais.

Jamás pensó su dueño enagenar esta posesion, pues bien conoce la importancia de ella; y que ademas desde que se dé principio al corte de maderas, empezará á producir ese importante ramo, y recogerse el fruto de diez años de trabajo y gastos; pero le es imposible atenderla. Es por esto, que se ha resuelto enagenarla: la persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 147, en toda la presente semana.

o26 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO
DE
SAN FERNANDO.

EN este nuevo establecimiento de educacion fundado en el Pueblo de San Fernando, por D. Marcos Sastre, se enseña lo siguiente—

Leer y escribir, en pocos meses por un método nuevo,
Doctrina Cristiana explicada,
Aritmética elemental y mercantil,
Gramática y ortografia,
Historia Sagrada,
Dibujo y Pintura,
Latin y Frances.

Se reciben pupilos y medio pupilos por un estipendio moderado, que se arregla segun la edad y ramos de enseñanza.

La localidad del Colegio es la mas conveniente y agradable, en la casa quinta propiedad del institutor, á dos cuadras de la Iglesia, del lado del Rio de la Plata.

Los Señores Padres de familia que, durante su mansion en el campo en el verano, deseen que sus hijos se ejerciten en las primeras letras, ú otros estudios, podrán colocarlos en este Establecimiento, con la confianza que serán atendidos con esmero y no se variarán los métodos con que se les haya enseñado en otras escuelas ó Colegios.

Don Marcos Sastre enseñará tambien Humanidades, Filosofia, Física y Matemáticas, si es necesario. o26 15p.

Aviso.

SE ofrece una Señora para cuidar á un hombre solo, ya sea en la ciudad ó afuera: puede presentar buenos informes de su conducta. La persona que la necesite se servirá dejar el número y calle de su habitacion para que ocurra la interesada. o19—3p

PERDIDA.

AYER Domingo 18 del corriente se ha perdido un prendedor de amatista con un círculo de perlas: desde el número 96 de la calle de Cangallo, hasta la esquina del Café de Catalanes y de aquí dos cuadras para el retiro. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, se sirva devolverlo en el número de la calle arriba indicado, en donde recibirá una gratificacion. o19—6p.

GRAN BARATILLO
DE
Libros.

EN la Libreria de Ortiz, calle del Potosí No. 51 hay de venta las obras siguientes: los Barones de Jelrheim 4 tomos, doble reinado 2 tomos, la Gitana 2 tomos, Adriana ó historia de la Marqueza de Brianville 2 tomos, Bachiller de Salamanca 2 tomos, el observador nocturno ó diablo cojuelo 2 tomos, la urna sangrienta 2 tomos, la hermosura y la fealdad 2 tomos, el nuevo Gulliver hijo del famoso Capitan 2 tomos, biblioteca entretenida de Damas ó coleccion de novelas y cuentos morales 2 ts., aventuras del último Avencerrage 1 t., los cuatro Juanes 2 ts., Juana y Enrique Reyes de Castilla 1 t., Elena Virginia 3 ts., el dia de San Valertin 4 ts., Warley 4 ts., la Bensadora Garitana 4 ts., gramática Italiana, 1 t., la hortelana 2 ts., sueños románticos 1 t., la monja negra 1 ts., y otras varias obras y novelas y algunas obras de Medicina. o23 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Baños públicos.

EL dia 18 del corriente se abrirá nuevamente el Establecimiento de Baños, sito en la calle de la Piedad núm. 134. Todos los dias y hasta las 11 de la noche, se servirán baños frios, calientes y pluviales; el aseo en la ropa, en las aguas y en todo lo concerniente al mejor servicio, lo notarán los Sres. que lo frecuenten. Se han hecho mejoras en la casa, para proporcionar al Público mayor comodidad. Los Sres. que se dignen concurrir á él, serán servidos á su satisfaccion. Hay destinado para las Sras. un departamento independiente, atendido por personas que correspondan á la delicadeza de su clase, y con todo lo necesario para la mayor comodidad. Los precios son los siguientes:

Temporadas de 10 baños....$ 90
Baños sueltos á toda hora... 10

o12—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN el almacen calle de la Catedral No. 27 acaba de sacarse los siguientes artículos—

Azuçar blanca de la Habana á 4 y ½ ps. libra.
Id. de Pernambuco 4 idem.
Id. de Santos á 3 con 6.
Yerba paraguaya ultimamente introducida á 20 rs., 3, 4 y 5 ps libra.
Arroz del Brasil á 22 rs. libra
Fariña muy fina á 14 rs. idem.
Masacote á 6 rs. el pancito.
Galleta para té á 6 ps. libra.
Orejones à 4 rs. libra.
Almendras á 1 ps. libra.
Tabaco picado superior á 12 ps. libra.
Té perla á 18 ps. libra.
Tè negro á 4 ps. idem.
Chuño riquisimo á 20 rs. libra.
Pasas de higo muy frescas á 12 rs. libra.
Id. de uva á 12 rs. libra.
Cajitas de dulce á 20 rs. una.
Porotos á 4 y 5 rs. libra.
Garbanzos á 2 ps. libra.
Sal de mesa á 2 ps. cajita.
Cigarros habanos á 3 por un peso.
Ladrillos para limpiar cubiertos à 12 rs. uno.
Hilo de acarreto à 1 ps. el madejon,
Azucar candia á 8 ps. libra.
Avellanas á 1 ps. libra.
Cerveza de la mejor clase á 7 ps. botella, y otra variedad de infinitos artículos que se ofrecerán á los concurrentes.

o10—5p.

Sombreros Chilenos.

HAY en venta una partida de sombreros de paja chilena de la mejor calidad; las personas que se interesen ocurran á la casa de comercio de Nash, Wilson y Ca., calle de la Reconquista No. 33. o27—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que suscribe, deseando evitar toda colision y perjuicio á los incautos, vuelve á prevenir á los inquilinos de la casa calle de Representantes No. 172, que hallándose en cuestion ante los Tribunales el derecho de heredar los bienes de la Señora Doña Bárbara Otalora, en los que pudiera tener parte el Superior Gobierno, no pueden entregar alquileres ni hacer contratos con persona alguna, que pretenda obligar de algun modo dichos bienes. Este mismo aviso se dió por el que suscribe en la *Caceta* del 4 de Setiembre al 21 del mismo del año anterior, de modo que no se puede alegar ignorancia. Buenos Ayres, Octubre 14 de 1846.

Miguel E. Soler.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso
DEL
TRIBUNAL DE COMERCIO

En 3 del presente mes se ha autorizado por el Tribunal del Consulado, á D. Bernardino de Benguria y á D. Miguel de Uribelarrae, para que puedan trabajar libremente sin ser molestados por las deudas contraidas antes del 30 de Setiembre de 1845, lo que se hace saber al Comercio y al Público para su conocimiento por disposicion del mismo. Buenos Aires, Octubre 14 de 1846

Caltexa.
o14—15p.

Harina

DE superior calidad por bolsas y sacos, semilla de cebolla y de alfalfa de San Juan, tabaco negro del Brasil, porotos en barricas frescos, pimenton, una prensa de enfardelar, una máquina conocida con el nombre Daguerreotipo en el mejor estado y un hermosísimo fresadon de Córdoba de lo mejor que puede encontrarse en esta ciudad y otros varios artículos. Calle de la Piedad número 182.

o16—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

YERBA PARAGUAYA SUPERIOR.

EN el almacen nuevamente abierto en la calle de Maypú número 27.

A 2, 3, 4 y 5 pesos libra la mas rica.
Azucar blanca á 3 ps. 6 rs.
Id. remolacha á 4 ps. 4 rs.
Orejon de durazno sin carozo á 1 peso libra.
Id. con carozo 4 rs. libra; y á este tenor son los precios del tabaco de hoja paraguayo y para tripa, arroz, fariña, porotos, ají, pimienta, pimenton, clavo, canela, almendras, pasas, cocos, avellanas, tè, café, fideos, sal fina, almidon, jabon de varias clases, azafran, encurtidos, caña, ginebra, vino en botellas, miel de aveja, quesos, manteca del dia, azucar candia, loza, cristal, útiles para escribir y variedad de efectos, todos á precios cómodos. o7—3p.

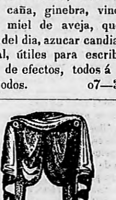

TAPICERO
Y
EMPAPELADOR
DE BUEN GUSTO.

WARWICK INGLIS tiene el honor de anunciar á sus amigos marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que se ha trasladado su Establecimiento de Tapiceria á la calle del Perù No. 97, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio Ortiz de Rosas, donde sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio, hace cortinas para puertas, ventanas y camas; como tambien colchones de todas clases, desde los elàsticos de carda, de plumas, de lana, hasta los de paja. Sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapizadas en el mejor estilo; hace alfombras y esteras.

NOTA ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos dejándolos como nuevos: siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes aforrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente es empapelador de casas, &. &c., todo á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos.

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 133, se vende un mostrador y tablado para vender pan y algunas otras cosas del mismo ramo. o22 3p.

Se venden

PELLONES de hilo y bateas Tucumanas, tres recados de montar á caballo usados de varios precios, un relox de sobremesa de mucho gusto y la historia de la revolucion de Francia. Calle de la Piedad No. 182. o17—3p.

Aviso al Público.

EL que subscribe pintor de coches Norte-Americano: avisa al público y á sus amigos en general, que los que gusten ocuparlo en su profesion serán servidos con toda puntualidad y esmero posible pues tiene diez y ocho años de experiencia en el pais, y sus obras pueden acreditar el ser mejores que otra cualquiera en el pais.

Los Sres. que gusten honrarlo con su proteccion, tendràn la bondad de ocurrir á la calle de Cuyo núm. 79 en donde se les satisfará en el acto.

Barniza toda clase de muebles al mejor estilo, con el mejor barniz de coche que hay en el pais.

Eduardo Redmond.
n2—20p.

Notice.

AN Englishman, who has until within the last few days been occupied in the like pursuit in a family residing near this city, would gladly meet with an engagement to give instruction in the English Language, Writing, Arithmetic, Geography; and, if required, the French Language and the Classics.

He can make confident reference to the gentleman with whom he was latterly resident as to his ability to fulfil the duties of instructor in the various branches of education abovementioned. Heads of families who may need such services on the part of an individual, and resident either in town or country, (though the latter would be preferred) are requested to apply to X Y Z, at the Office of this paper. n 2—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR segunda vez ha decretado el Tribunal de Comercio se cite y emplaze à los acreedores de D. Ciriaco Otero, para el Miercoles venidero 4 de Noviembre entrante á las doce, á su salon, sin falta alguna; con prevencion de anunciarse asi por edictos y en los periódicos, bajo la presidencia del Sr. Teniente de 1.° Cónsul D. Manuel Escuti—Buenos Aires, Octubre 29 de 1846.

Antonio Fausto Gomez.
[Escribano del Consulado]

Ojo, ojo.

UNA persona con todos los conocimientos precisos se ofrece para hacer en las casas particulares toldos para patios, é coser y acomodar á las piezas las alfombras á un precio sumamente acomodado, y de un modo que quedarán satisfechas las personas que se dignen ocuparlo. Ocúrrase á la calle de Tucuman No. 19.

n2—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Piano.

SE vende uno de buenas voces, á un precio equitativo: y se quiere acomodar un jóven de doce años: en la calle del Parque No. 97 darán razon.

o13—3p.

¡Ojo, Ojo, Ojo!

En la fabrica de zapatos calle de la Catedral No. 82, se necesitan de 20 á 30 oficiales de zapateria para fabricar zapatitos de niños de señora y botas de hombre; se necesita que sean buenos oficiales en este ramo, y serán bien pagos.

SE VENDE

Un establecimiento de estancia en el partido de la Ensenada, dista 16 leguas de la ciudad, en terreno de propiedad, compuesto de mil varas de frente y una legua de fondo, la casa es de ladrillo cosido con tres piezas las que se mandan por dentro, tiene corredores á dos lados, los techos de paja, una cosina de madera de ñandubay, poso de balde calzado de adobe con buena agua, tiene 24 alamos grandes, 4 higueras y un sauce, todo esto está bajo del guarda patio, el cual está rodeado de alamos puestos de este año, un corral de durazno que tiene como ciento y tantos palos de ñandubay, un zanjeado de cerca de cuadra por costado rodeado de alamos puestos de este año y un jaguel de mucha agua que pasa á un arroyo, de toscas y buenas vertientes à distancia de ocho cuadras de las casas; buenas vecindades, se vende con hacienda ó sin ella, tambien recibirá en pago una casa en la ciudad. Calle de Federacion N. 106 todos los dias hasta las 11 de la mañana y á la tarde desde las 4 hasta cualquier hora. n2 6p

BRASERITOS DE PLATINA.

LOS hay de cuatro moldes en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 66.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN